

# UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS



“EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA SEMESTRAL Y EL LOGRO DE METAS  
FINANCIERAS, FUENTE DE FINANCIAMIENTO RDR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE  
GROHMANN - TACNA, 2014”

## TESIS

Presentada por:

**Bach. Jherson Paul Llanqui Coaquera**

Para optar el Título Profesional de:

**CONTADOR PÚBLICO CON MENCIÓN EN AUDITORÍA**

TACNA - PERÚ

2015

## DEDICATORIA

*A mi amado padre celestial, Jehová Dios, por darme la fortaleza de estar de pie ante cada adversidad, y por la dicha tener a mi familia unida.*

*A mi maravillosa familia, por su apoyo incondicional, amor infinito y sacrificios que hicieron por mí.*

*A mis abuelitos, mis tíos, y primos por todas las palabras de ánimos que me han ayudado a impulsar mis anhelos, por la fe que siempre han depositado en mí.*

*A mis profesores que me enseñaron a lo largo de mi vida universitaria.*

**AGRADECIMIENTO**

*A mi amado padre celestial, por la fortaleza que me ha dado en el paso de mi vida universitaria.*

*A la profesora Mgr. Elizabeth Medina, por su apoyo incondicional.*

*A los miembros del Jurado Calificador por sus importantes aportes y recomendaciones.*

## TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
TABLA DE CONTENIDOS	iv
RESUMEN	xiii
ABSTRACT	xiv

## INDICE

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1. IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA	2
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	3
1.3. OBJETIVOS: GENERALES Y ESPECÍFICOS	4
1.4. JUSTIFICACIÓN, IMPORTANCIA Y ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN	5
1.4.1. Justificación de la investigación	5
1.4.2. Importancia de la investigación	7
1.4.3. Alcances de la investigación	7
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO	8
2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO	8
2.2. BASES TEÓRICAS - CIENTÍFICAS	12
2.2.1. Sistema del Presupuesto	12
2.2.1.1. Definición	12
2.2.1.2. Antecedentes del Sistema de Presupuesto	12
2.2.1.3. Conformación del Sistema Nacional del Presupuesto	20
2.2.1.4. Alcance del Sistema Nacional del Presupuesto	20

2.2.1.5. Principios regulatorios del Sistema Nacional del Presupuesto	21
2.2.2. Presupuesto	23
2.2.2.1. Definición	23
2.2.2.2. Antecedentes del Presupuesto	24
2.2.2.3. Proceso del Presupuestario	29
2.2.2.4. Fases del Presupuesto	30
2.2.2.5. Funciones específicas del Presupuesto	31
2.2.2.6. Alcances del Presupuesto Público	32
2.2.3. Evaluación Presupuestaria	35
2.2.3.1. Definición	35
2.2.3.2. Antecedentes de la Evaluación Presupuestaria	37
2.2.3.3. Etapas de la Evaluación Presupuestaria	37
2.2.4. Marco normativo de la Evaluación Presupuestaria	38
2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS	52
2.4. SISTEMA DE HIPÓTESIS	54
2.4.1. Hipótesis general	54
2.4.2. Hipótesis específicas	54
2.5. SISTEMA DE VARIABLES	56
2.5.1. Variable independiente	56
2.5.2. Variable dependiente	57
CAPÍTULO III: METODOLOGÍA	58
3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN	58
3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	58
3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA	59
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS	59
3.5. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS	60
3.6. SELECCIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN	62

CAPÍTULO IV: RESULTADOS Y DISCUSIÓN	63
4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	63
4.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS, TABLAS, GRÁFICOS, FIGURAS, ETC	63
4.3. CONTRASTE DE HIPÓTESIS	132
4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS	137
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	142
REFERENCIAS	147
ANEXOS	149
Matriz de Consistencia	149
Operacionalización de variables	152
Instrumentos de investigación	154
Cuestionario	156

## INDICE DE TABLAS

Tabla 01. El sistema presupuestario en el Perú: principales problemas, consecuencias y propuestas	17
Tabla 02. Variable independiente	56
Tabla 03. Variable dependiente	57
Tabla 04. Instrumentos de investigación	62
Tabla 05. Evaluación presupuestaria semestral	64
Tabla 06. Determinación de la leyenda para interpretación	66
Tabla 07. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 5 (materiales y útiles)	67
Tabla 08. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 6 (repuestos y accesorios)	68
Tabla 09. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 7 (enseres)	69
Tabla 10. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 8 (suministros médicos).	70
Tabla 11. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 10 (suministros para uso agropecuario, forestal y veterinario)	71
Tabla 12. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 11 (suministros para mantenimiento y reparación)	72
Tabla 13. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 99 (otros bienes y servicios)	73
Tabla 14. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 1 (viajes)	74
Tabla 15. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 2 (servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión)	75
Tabla 16. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 3 (servicio de limpieza, seguridad y vigilancia)	76
Tabla 17. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 4 (Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones)	77
Tabla 18. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 5 (alquileres de muebles y enseres)	78
Tabla 19. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 6 (servicios administrativos, financieros y de seguros)	79

Tabla 20. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 7 (servicios profesionales y técnicos).	80
Tabla 21. Análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficiencia	83
Tabla 22. Análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficacia	85
Tabla 23. Identificación de los problemas presentados en la ejecución presupuestaria	87
Tabla 24. Determinación de medidas correctivas internas	89
Tabla 25. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 5 (materiales y útiles)	91
Tabla 26. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 6 (Repuestos y accesorios)	93
Tabla 27. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 7 (enseres)	94
Tabla 28. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 8 (suministros médicos)	95
Tabla 29. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 10 (suministros para uso agropecuario, forestal y veterinario)	96
Tabla 30. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 11 (suministros para mantenimiento y reparación)	97
Tabla 31. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 99 (otros bienes y servicios).	98
Tabla 32. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 1 (viajes)	99
Tabla 33. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 2 (Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión)	100
Tabla 34. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 3 (servicio de limpieza, seguridad y vigilancia)	102
Tabla 35. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 4 (servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones)	103
Tabla 36. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 5 (alquileres de muebles y enseres)	104
Tabla 37. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 6 (servicios administrativos, financieros y de seguros)	105



Tabla 38. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 7 (servicios profesionales y técnicos)	106
Tabla 39. Análisis de la ejecución del presupuesto en relación al presupuesto operativo de la unidad orgánica	107
Tabla 40. Análisis de la ejecución del presupuesto en su oportunidad	109
Tabla 41. Análisis de la ejecución del presupuesto con los suficientes recursos (humanos, materiales y financieros)	111
Tabla 42. Análisis de la ejecución del presupuesto en relación a las directivas internas	113
Tabla 43. Análisis de la ejecución del presupuesto, teniendo en cuenta la prioridad de los gastos	115
Tabla 44. Análisis de la ejecución del presupuesto con procedimientos adecuados	117
Tabla 45. Al realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria, usted encontró problemas para su desarrollo	119
Tabla 46. Usted recibe orientación de la Oficina de Presupuesto para realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria	121
Tabla 47. Usted cuando encuentra problemas para la evaluación presupuestaria, ¿la Oficina de presupuesto le ayuda a absolver sus consultas?	123
Tabla 48. En su dependencia, la Comisión de Planificación ha emitido medidas correctivas para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria	125
Tabla 49. En su dependencia, la Comisión de Planificación ¿ha emitido medidas correctivas para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria, en su oportunidad?	127
Tabla 50. En su dependencia, la Comisión de Planificación ¿ha emitido medidas correctivas para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria, en forma clara y precisa?	129

## INDICE DE FIGURAS

Figura N° 01. El alcance del sistema del presupuesto	20
Figura N° 02. El proceso presupuestario	29
Figura N° 03. Evaluación presupuestaria semestral	64
Figura N° 04 Análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficiencia	84
Figura N° 05. Análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficacia	86
Figura N° 06. Identificación de los problemas presentados	88
Figura N° 07. Determinación de medidas correctivas internas	90
Figura N° 08. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 5 (materiales y útiles)	92
Figura N° 09. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 6 (repuestos y accesorios)	93
Figura N° 10 Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 7 (enseres)	94
Figura N° 11. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 8 (suministros médicos)	95
Figura N° 12 Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 10 (suministros para uso agropecuario, forestal y veterinario)	96
Figura N° 13. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 11 (suministros para mantenimiento y reparación)	97
Figura N° 14 Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 99 (otros bienes y servicios)	98
Figura N° 15 Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 1 (viajes)	99
Figura N° 16. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 2 (servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión)	101
Figura N° 17. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 3 (servicio de limpieza, seguridad y vigilancia)	102
Figura N° 18. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 4 (Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones)	103
Figura N° 19. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 5 (alquileres de muebles y enseres)	104

Figura N° 20. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 6 (servicios administrativos, financieros y de seguros)	105
Figura N° 21. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 7 (servicios profesionales y técnicos)	106
Figura N° 22. Análisis de la ejecución del presupuesto en relación al presupuesto operativo de la unidad orgánica	108
Figura N° 23. Análisis de la ejecución del presupuesto en su oportunidad	110
Figura N° 24. Análisis de la ejecución del presupuesto con los suficientes recursos (humanos, materiales y financieros)	112
Figura N° 25. Análisis de la ejecución del presupuesto en relación a las directivas internas	114
Figura N° 26. Análisis de la ejecución del presupuesto, teniendo en cuenta la prioridad de los gastos	116
Figura N° 27. Análisis de la ejecución del presupuesto con procedimientos adecuados	118
Figura N° 28. Al realizar la evaluación del ejecución presupuestaria, ¿usted encontró problemas para su desarrollo?	120
Figura N° 29. ¿Usted recibe orientación de la Oficina de Presupuesto para realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria?	122
Figura N° 30. Usted cuando encuentra problemas para la evaluación presupuestaria, ¿la Oficina de presupuesto le ayuda a absolver sus consultas?	124
Figura N° 31. En su dependencia, la Comisión de Planificación ¿ha emitido medidas correctivas para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria?	126
Figura N° 32. En su dependencia, la Comisión de Planificación ¿ha emitido medidas correctivas para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria, en su oportunidad?	128
Figura N° 33. En su dependencia, la Comisión de Planificación ¿ha	

emitido medidas correctivas para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria, en forma clara y precisa?

130 .

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como propósito Determinar la relación que existe entre la evaluación presupuestaria semestral y el logro de metas financieras, fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014. El tipo de investigación es descriptiva, correlacional-causal. El nivel de investigación es descriptivo y correlacional. El diseño de investigación es no experimental, transeccional, descriptivo Correlacional-causal. Población estuvo constituida por registros presupuestarios que se encuentran en el Área de Presupuesto de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna. Las técnicas de recolección de datos utilizada es análisis documental, cuyo instrumento es la guía de análisis documental.

Para probar la hipótesis, se hizo la contrastación por objetivos, por lo que se confirmó la hipótesis de la investigación: Existe una relación significativa entre la evaluación presupuestaria semestral y el logro de metas financieras, fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna. El estudio realizado servirá de base para que otros investigadores universitarios y no universitario continúen profundizando el tema, como fundamento de propuestas para optimizar la adecuada evaluación presupuestaria semestral, y lograr la efectividad de las metas financieras.

## **ABSTRACT**

This research aims to determine the relationship between the biannual budget evaluation and achieving financial goals, funding source RDR National University Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014. The research is descriptive, correlational- causal. The level of research is descriptive and correlational. The research design is experimental, trans, descriptive Correlational-causal. Population consisted of budget records found on the Area Budget Jorge Basadre Grohmann National University Tacna. The data collection technique used is document analysis, whose instrument is the guidance document analysis.

To test the hypothesis, the test was done by objectives, so the research hypothesis is confirmed, is there is a significant relationship between the biannual budget evaluation and achieving financial goals, funding source RDR National University Jorge Basadre Grohmann - Tacna. The study will provide the basis for other university and non-university researchers continue to deepen the theme as the basis for proposals to optimize the appropriate budget semiannual assessment, effectiveness and achieve financial goals.

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación tiene por finalidad determinar la relación que existe entre la evaluación presupuestaria semestral y el logro de metas financieras, fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014. Resulta indispensable indicar que, de acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Sistema Nacional de Presupuesto, es uno de los sistemas administrativos integrantes de la Administración Financiera del Sector Público. Comprende un conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación. Por lo antes referido, el presente trabajo de investigación considera los siguientes capítulos: Capítulo I: Planteamiento del problema, que considera: Identificación y determinación del problema, formulación del problema, objetivos: generales y específicos, justificación, importancia y alcances de la investigación.

El capítulo II: Marco teórico, que considera: antecedentes del estudio, bases teóricas – científicas, definición de términos básicos, sistema de hipótesis, sistema de variables.

El Capítulo III: Metodología, que considera: tipo de investigación, diseño de investigación, población y muestra, técnicas e instrumentos de recolección de datos, técnicas de procesamiento de datos, selección y validación de los instrumentos de investigación.

El Capítulo IV: Resultados y discusión, tratamiento estadístico e interpretación de cuadros, presentación de resultados, tablas, gráficos, figuras, etc., contraste de hipótesis, discusión de resultados y finalmente, las conclusiones y recomendaciones.

# **CAPÍTULO I**

## **PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. IDENTIFICACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL PROBLEMA**

Actualmente, en Perú se observa que las instituciones públicas no demuestran una efectiva gestión administrativa, debido a que no se implementan en gran medida los indicadores desempeño, ya que estos deben brindar información relevante y periódica sobre los avances de la entidad en la cantidad, calidad y cobertura de la provisión de bienes y servicios públicos.

Es así que en Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann, específicamente en el Área de Presupuesto, pareciera que no se logra en gran medida las metas financieras, debido a que la evaluación presupuestaria que se realiza no es tan efectiva, ya que en la primera Etapa en la que se considera el Análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficiencia, que consiste en comparar, la información de la ejecución presupuestaria de los ingresos y egresos, y los logros de las metas presupuestarias, con lo previsto en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), no consta de un análisis de la ejecución del presupuesto en relación al presupuesto operativo de la unidad orgánica, no consta de un análisis de la ejecución del presupuesto en su oportunidad y no se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto con los suficientes recursos (humanos, materiales y financieros). En la segunda etapa, análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficacia; no se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto en relación a las directivas internas, no se desarrolla el análisis de la ejecución del



presupuesto, teniendo en cuenta la prioridad de los gastos y no se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto con procedimientos adecuados. En la tercera etapa, Identificación de los problemas presentados, no se realiza en gran medida la orientación de la oficina de presupuesto para realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria. El personal encargado de evaluar el presupuesto en relación al Plan Operativo Institucional, a veces no comprende cómo debe evaluar técnicamente, por lo que consultan a la Oficina de Presupuesto, pero no son absueltas en su oportunidad. En la cuarta etapa, las Comisiones de Planificación de las Unidades Orgánicas no se preocupan por emitir medidas correctivas interna, para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria.

## **1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA**

Por lo antes referido, cabe preguntar:

### **1.2.1. Problema general**

¿Cuál es la relación que existe entre la evaluación presupuestaria semestral y el logro de metas financieras, fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014?

### **1.2.2. Problemas específicos**

- a) ¿Cómo es el análisis de la gestión presupuestaria en términos de eficiencia en la fuente de financiamiento RDR de la

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014?

- b) ¿Cómo es el análisis de la Gestión Presupuestaria en términos de eficacia en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014?
- c) ¿Cómo es la identificación de los problemas presentados en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014?
- d) ¿Cómo es la determinación de las medidas correctivas internas en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014?
- e) ¿Cuál es el nivel de logro de las metas financieras en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014?

### **1.3. OBJETIVOS: GENERALES Y ESPECÍFICOS**

#### **1.3.1. Objetivo general**

Determinar la relación que existe entre la evaluación presupuestaria semestral y el logro de metas financieras, fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.

### **1.3.2. Objetivos específicos**

- a) Verificar cómo es el análisis de la gestión presupuestaria en términos de eficiencia en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.
- b) Verificar cómo es el análisis de la Gestión Presupuestaria en términos de eficacia en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.
- c) Verificar cómo es la Identificación de los problemas presentados en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.
- d) Verificar cómo es la determinación de las medidas correctivas internas en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.
- e) Establecer el nivel de logro de las metas financieras en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.

## **1.4. JUSTIFICACIÓN, IMPORTANCIA Y ALCANCES DE LA INVESTIGACIÓN**

### **1.4.1. Justificación de la investigación**

**a) Justificación teórica**

La investigación propuesta busca, mediante la aplicación de la teoría y los conceptos básicos sobre evaluación presupuestaria semestral, en cuanto Análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficiencia, Análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficacia, identificación de los problemas presentados y determinación de medidas correctivas internas, encontrando explicaciones a situaciones internas del contexto de estudio y del entorno, que afecta al logro de las metas financieras de fuente de financiamiento RDR en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.

**b) Justificación práctica**

De acuerdo a los resultados de la investigación, su resultado permite encontrar soluciones concretas a problemas de la evaluación presupuestaria semestral, como el cumplimiento de logros de metas financieras de fuente de financiamiento RDR en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014

**c) Justificación metodológica**

Para lograr el cumplimiento de los objetivos de estudio, se acude al empleo de técnicas de investigación como el instrumento para medir el cumplimiento de requisitos, desarrollado por el investigador. A través de la aplicación del cuestionario y el procesamiento en el SPSS 22, así los resultados de la investigación se apoyan en la aplicación de

técnicas de investigación válidas en el medio, como el cuestionario y el SPSS 22.

#### **1.4.2. Importancia de la investigación**

El presente trabajo de investigación es relevante, debido a que la Evaluación Presupuestaria es el conjunto de procesos de análisis para determinar sobre una base continua en el tiempo, los avances físicos y financieros obtenidos a un momento dado, y su comparación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), así como su incidencia en el logro de los objetivos institucionales, por lo que es imprescindible para las instituciones públicas del Gobierno Nacional, lograr las metas financieras Presupuestaria, de fuente de financiamiento RDR, pues es la expresión concreta y cuantificable que caracteriza el producto o productos finales de las actividades o proyectos establecidos en el año fiscal se compone de cuatro elementos: finalidad (objeto preciso de la meta), Unidad de medida (magnitud que se realiza para su medición), cantidad (número de unidad de medida que se espera alcanzar.

#### **1.4.3. Alcances de la investigación**

El presente trabajo de Investigación sólo abarca la evaluación presupuestaria semestral y el logro de metas financieras, fuente de financiamiento RDR de la universidad nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.

## **CAPÍTULO II**

### **MARCO TEÓRICO**

#### **2.1. ANTECEDENTES DEL ESTUDIO**

Nava (2009), desarrolló su trabajo de investigación titulado: “La planificación operativa y las técnicas de presupuesto por programa y por proyecto del análisis comparativo”. El autor, entre sus conclusiones, formula lo siguiente:

- La formulación, es el proceso de revisión de los planes para cuantificarlos y expresarlos en recursos monetarios que adecuadamente ejecutados producirán los resultados previstos en los planes de la nación. La ejecución, es la etapa en la que el presupuesto se convierte en la guía de actividades y tareas necesarias a desarrollar para lograr el “supuesto” inicial deseado.
- El control es la etapa que permite tanto al órgano responsable de la ejecución como órganos de control y de adscripción establecer mecanismos para evitar desviar los planes iniciales de su propósito, es decir que la ejecución física sea lo más ajustada a la ejecución prevista o presupuestada.
- La etapa de evaluación, la cual entra en función luego de haberse ejecutado el presupuesto, parcial o totalmente y con esta se mide, a través de indicadores, el grado de efectividad de la institución con respecto a los planes previstos, de manera que logre satisfacer una necesidad o resuelva una demanda pública.
- El plan operativo anual, es el instrumento a través del cual el estado traduce el plan nacional de desarrollo de la nación a la realidad, sin

embargo un plan operativo anual solo no produce los resultados esperados, en tal sentido es necesaria la activación de un presupuesto que se alimente de la información cualitativa prevista en el plan para cuantificarlo y hacerlo realidad. Es imperante la necesidad de lograr una adecuada vinculación entre el plan y el presupuesto, mientras mayor sea la vinculación más será la garantía del éxito de la aplicación del plan.

Pérez (2009), desarrolló el estudio titulado: “Presupuesto público: principal herramienta de control, gestión y planificación de gobierno”. El autor, entre sus conclusiones, formula lo siguiente:

- El presupuesto, tanto a nivel Nacional como en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, continúa utilizando el sistema de presupuesto por programas y no se ha podido alcanzar avances en la parametrización de indicadores de desempeño o de impacto.
- Los indicadores que se han establecido solamente reflejan el volumen de producción de bienes y servicios. Este tipo de indicadores no permite establecer criterios de evaluación sobre la ejecución de los recursos ya que identifica exclusivamente el volumen de producción generado y no permite evaluar la gestión de las áreas en materia de administración de los recursos en relación al impacto efectivo que las políticas implementadas tienen sobre la ciudadanía.
- Es importante remarcar que la ausencia de información estadística en la Argentina, dificulta la planificación ya que los agentes decisorios basan sus políticas en la posibilidad de oferta del Estado y no en el estudio de las necesidades de la sociedad (la demanda).

- El desafío es encontrar un sistema presupuestario que, además del control en la ejecución de los recursos, permita optimizar los resultados de dichas erogaciones. Cuando mayor es el impacto de las políticas públicas sobre la ciudadanía, mejor será la administración de los recursos. Para ello es importante fortalecer la información sobre la que se toman las decisiones. Se debe profundizar la investigación de las necesidades de la demanda (la sociedad) como del resultado de la implementación de tal o cual política pública.

Palacios (2012), desarrolló el trabajo de investigación titulado: “El presupuesto participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la municipalidad distrital de casa grande, 2012”. El autor concluye en lo siguiente:

- Al analizar la eficacia y efectividad del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, buscamos medir el grado cumplimiento de los objetivos y metas del presupuesto participativo en la población beneficiaria, en el periodo 2012; y los resultados programados en el tiempo y con los costos más razonables posibles.

Vilca (2012), desarrolló el estudio denominado: “Evaluación del presupuesto público y su incidencia en la gestión de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)”, quien refiere, entre sus conclusiones, lo siguiente:



- Para elaborar un Presupuesto Público se debe realizar un Plan Operativo Institucional, donde se consideran objetivos y metas presupuestarias claras y precisas.
- Para las Instituciones Públicas el saldo de balance del presupuesto aprobado al 31 de diciembre debe ser devuelto al Tesoro Público.
- Existen muchas Instituciones Públicas donde no ejecutan todo el presupuesto asignado, lo que trae como consecuencia que su gestión sea deficiente.
- En muchas Instituciones Públicas por conflictos laborales se tiene un clima laboral incómodo, donde los funcionarios no tienen los mismos objetivos que la institución.

Cerpa (2003), desarrolló la tesis titulada: “La formulación del presupuesto como instrumento nacional para alcanzar el objetivo del desarrollo energético del Estado”, quien refiere, entre sus conclusiones, lo siguiente:

- El presupuesto sirve al gobierno como herramienta de planificación, priorizando el gasto público en objetivos básicos a favor de la población más necesitada para tener acceso a la educación, salud, justicia, seguridad y otros de vital importancia que son funciones que comprenden la acción de diversas dependencias del Estado.
- Lo más importante en materia presupuestaria es saber para qué se destinan los fondos públicos y no necesariamente a través de qué sector o entidad se hace.

## **2.2. BASES TEÓRICAS – CIENTÍFICAS**

### **2.2.1. Sistema del Presupuesto**

#### **2.2.1.1. Definición**

De acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Sistema Nacional de Presupuesto, es uno de los sistemas administrativos integrantes de la Administración Financiera del Sector Público. Comprende un conjunto de órganos, normas y procedimientos que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación (Sistema de Presupuesto, 2014).

#### **2.2.1.2. Antecedentes del sistema del presupuesto**

Desde la perspectiva de Castillo (2013), el sistema de presupuesto está conformado por un conjunto de políticas, normas, organismos, recursos y procedimientos, utilizados en las distintas etapas del proceso presupuestario; tiene por objeto prever las fuentes y montos de los recursos monetarios y asignarlos anualmente para el financiamiento, tanto de planes, programas y proyectos, como de la organización adoptada, a fin de cumplir los objetivos y metas del sector público, en orden a satisfacer las necesidades sociales; requiere para su funcionamiento, de niveles organizativos, de decisión política,

unidades técnico normativas centrales y unidades periféricas responsables de su utilización.

El sistema de presupuesto cumple un doble papel, es uno de los sistemas que integran la administración financiera pública y, al mismo tiempo es una herramienta de ejecución de políticas y planes a mediano y corto plazo.

Siguiendo a Castillo (2013), los objetivos específicos del sistema de presupuesto son los siguientes:

- Posibilitar la instrumentación anual de los objetivos, políticas y metas definidos por las autoridades políticas de mayor nivel.
- Permitir una eficiente asignación y uso de los recursos reales y financieros que demanda el cumplimiento de los objetivos y metas incluidos en el presupuesto.
- Lograr un adecuado equilibrio en las diversas etapas del proceso presupuestario, entre la centralización normativa y la descentralización operativa.
- Brindar información en cada una de las etapas del proceso presupuestario, sobre las variaciones reales y financieras, a efecto de que las decisiones de los niveles superiores se adopten vinculando ambos tipos de variables.
- Contar con una estructura que posibilite alcanzar las necesarias interrelaciones entre los sistemas de administración financiera, y permita el ejercicio del control interno y externo.

Desde la perspectiva de Castillo (2013), Para alcanzar dichos objetivos es necesario utilizar técnicas que permitan

interrelacionar las variables reales y financieras en todas las etapas del proceso presupuestario. De esta manera, se puede vincular la producción pública con las demandas y necesidades de la sociedad, determinar el impacto del ingreso y del gasto público en la economía y medir el costo de la gestión pública.

La técnica del presupuesto por programas es un instrumento idóneo, ya que posibilita que se expresen los procesos productivos ejecutados por las instituciones públicas, cuando vinculan insumos con productos.

Así mismo, es necesario desarrollar un sistema de clasificaciones presupuestarias utilizables en todas las etapas del proceso presupuestarias. Estas clasificaciones deben elaborarse de manera que sirvan para la contabilidad, las operaciones de tesorería, crédito público, recursos humanos, compras y contrataciones y administración de bienes.

Para Mostajo (2002), el objetivo macroeconómico de consolidación del ajuste fiscal debe ser complementado y potenciado por un buen manejo microeconómico del presupuesto público. Este último objetivo esencial en tanto que la consecución de mayores niveles de productividad en el uso de los recursos públicos, como de una mayor eficiencia y eficacia de las instituciones públicas, contribuye significativamente al control, análisis y crecimiento de la productividad, como también a las proyecciones y el proceso presupuestario, la reducción de costos, el incremento de beneficios directos por el aumento de los niveles

de producción y una mejor calidad de los bienes y servicios que se dan a la población.

En este contexto, el presupuesto público es la herramienta más importante que tiene el gobierno para obtener buenos resultados de sus intervenciones en términos calidad, costo, eficiencia, efectividad, equidad y oportunidad. Como resume el cuadro siguiente, en el Perú, los problemas del presupuesto público del gobierno central son de gran magnitud e importancia lo que se explica por la debilidad de sus instituciones presupuestarias en términos del significativo distanciamiento que existe entre la formulación, diseño e implementación de políticas y los resultados que se obtienen de ellas.

Además las necesidades de desarrollo y las tendencias demográficas indican que se requiere un nivel de gasto bastante superior al actual, que existen importantes rezagos y que hay una creciente necesidad de atender a una numerosa población y cada vez más demandante. A la fecha, los resultados obtenidos de las acciones del gobierno muestran claramente una asignación ineficiente e inequitativa del gasto público.

Según Mostajo (2002), elaboró la siguiente tabla, sobre el Sistema Presupuestario en el Perú: Principales Problemas, Consecuencias y Propuestas, considerando que de acuerdo a la Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el Sistema Nacional de Presupuesto, es uno de los sistemas administrativos integrantes de la Administración Financiera del Sector Público. Comprende un conjunto de órganos, normas y procedimientos

que conducen el proceso presupuestario de todas las entidades y organismos del Sector Público en sus fases de programación, formulación, aprobación, ejecución y evaluación.

Tabla 01. El sistema presupuestario en el Perú: principales problemas, consecuencias y propuestas.

Problemas principales	Consecuencias	Propuestas
<p>Asignación Y Ejecución</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• No existe fundamentación técnica no congruente con plan nacional o sectorial de desarrollo.</li> <li>• El Congreso y Gabinete de Ministros no son contraparte.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se arrastran errores de asignación de años anteriores.</li> <li>• El gasto social no es priorizado.</li> <li>• No se asegura el mantenimiento de la maquinaria, infraestructura y otros equipos.</li> <li>• Se financian grandes obras con nula o negativa rentabilidad.</li> <li>• Se potencia la improductividad e ineficiencia del gasto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer criterios técnicos estables, explícitos y transparentes para la asignación de recursos.</li> <li>• Fomentar análisis de costo-efectividad para priorizar recursos entre distintas alternativas de gasto.</li> </ul>
<p>Incertidumbre</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En los procesos de calendarización.</li> <li>• Sobre el monto a ser efectivamente desembolsado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los ejecutores tiene sobre saltos de asignación que generan enormes sobrecostos constructivos y moras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con un presupuesto mínimo garantizado dentro del PIA, con la posibilidad de reasignaciones por encima de él.</li> </ul>

<p>5</p> <p>Proceso Presupuestal</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal se incumplió en el primer año de vigencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Darle carácter constitucional para asegurar su cumplimiento y credibilidad.</li> <li>• Conformar un pacto fiscal que la sustente.</li> <li>• Incluir a todos los niveles de gobierno.</li> </ul>
<p>Problemas de coordinación Intrasectorial en el MEF</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los procesos presupuestales predominan sobre los de planificación y programación.</li> <li>• Autorizaciones de desembolsos y de calendario no son consistentes generando confusión.</li> <li>• El plan operativo de un año no corresponde con los requerimientos de la programación multianual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover la planificación estratégica e introducir mejores sistemas de programación.</li> </ul>



<p>9. No hay Evaluación de resultados calidad / No hay Políticas Financieras</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• No hay incentivos al ahorro</li> <li>• Se financian proyectos y actividades de baja calidad.</li> <li>• Se evalúan solamente procesos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollar planificación estratégica.</li> <li>• Implementar sistemas de: evaluación del desempeño, convenios de gestión, indicadores estratégicos de gestión.</li> <li>• Desarrollar sistemas de auditoría que focalicen resultados.</li> <li>• Implementar sistemas de rendición de cuentas.</li> </ul>
--	--	---

Fuente: Mostajo (2002).

### 2.2.1.3. Conformación del Sistema Nacional del Presupuesto

Está integrado por la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP), dependiente del Vice Ministerio de Hacienda del Ministerio de Economía y Finanzas, y por las Oficinas de Presupuesto, a nivel de todas las entidades del Sector Público que administran recursos públicos (Sistema Nacional de Presupuesto, 2014).

### 2.2.1.4. Alcance del Sistema Nacional del Presupuesto

De acuerdo a la ley general del Sistema Nacional de Presupuesto el alcance del sistema es:



Figura N° 01. El alcance del sistema del presupuesto.

Fuente: Sistema nacional de presupuesto.

### **2.2.1.5. Principios regulatorios del Sistema Nacional del Presupuesto**

Según la Dirección General de Presupuesto Público (2011), presenta los siguientes principios:

- **Equilibrio Presupuestario**

Es la correspondencia entre los ingresos y los recursos a asignar de conformidad con las políticas públicas de gasto. Está prohibido incluir autorizaciones de gasto sin el financiamiento correspondiente.

- **Universalidad y Unidad**

Todos los ingresos y gastos del Sector Público se sujetan a la Ley de Presupuesto del Sector Público.

- **Información y Especificidad**

El presupuesto y sus modificaciones deben contener información suficiente y adecuada para efectuar la evaluación y seguimiento de los objetivos y metas.

- **Anualidad**

El Presupuesto del Sector Público tiene vigencia anual y coincide con el año calendario. En ese periodo se afectan todos los ingresos percibidos y todos los gastos generados con cargo al presupuesto autorizado en la Ley Anual de Presupuesto del año fiscal correspondiente.

- **Equilibrio Macrofiscal**  
Los presupuestos de las entidades preservan la estabilidad conforme al marco de equilibrio macrofiscal.
- **Especialidad Cuantitativa**  
Todo gasto público debe estar cuantificado en el presupuesto autorizado a la entidad. Toda medida que implique gasto público debe cuantificarse mostrando su efecto en el presupuesto autorizado a la entidad y cuyo financiamiento debe sujetarse estrictamente a dicho presupuesto.
- **Especialidad Cualitativa**  
Los presupuestos aprobados a las entidades se destinan exclusivamente a la finalidad para la que fueron autorizados.
- **De no afectación predeterminada**  
Los fondos públicos de cada una de las entidades se destinan a financiar el conjunto de gastos públicos previstos en el Presupuesto del Sector Público.
- **Integridad**  
Los ingresos y los gastos se registran en los presupuestos por su importe íntegro, salvo las devoluciones de ingresos que se declaren indebidos por la autoridad competente.
- **Eficiencia en la ejecución de fondos públicos**  
Las políticas de gasto público deben establecerse en concordancia con la situación económica y la estabilidad macro fiscal, y su ejecución debe estar orientada a lograr resultados con eficiencia, eficacia, economía y calidad.

- **Centralización normativa y descentralización operativa**  
El Sistema Nacional del Presupuesto se regula de manera centralizada en lo técnico-normativo. Corresponde a las entidades el desarrollo del proceso presupuestario.
- **Transparencia Presupuestal**  
Proceso de asignación y ejecución de los fondos públicos sigue los criterios de transparencia en la gestión presupuestal, brindando o difundiendo la información pertinente, conforme la normatividad vigente.
- **Principio de Programación multianual**  
El proceso presupuestario se orienta por el logro de resultados a favor de la población, en una perspectiva multianual, y según las prioridades establecidas en los Planes Estratégicos Nacionales, Sectoriales, Institucionales y en los Planes de Desarrollo Concertado.

## **2.2.2. Presupuesto**

### **2.2.2.1. Definición**

Para Soto (2011), el presupuesto puede ser definido de forma simple como una estimación formal de los ingresos y gastos para un período dado, tanto dentro del contexto de las operaciones de un organismo o entidad, así como del contexto de todo un Estado.

### **2.2.2.2. Antecedentes del Presupuesto**

En las organizaciones empresariales, los presupuestos son instrumentos que se utilizan para planear sus peculiares políticas productivas, financieras y comerciales (Soto, 2011).

Normalmente comprenden, además del presupuesto principal o presupuesto maestro, una serie de presupuestos detallados o accesorios referentes a las ventas, producción, caja, inversiones, etc. (Soto, 2011).

El Presupuesto Nacional, Presupuesto de la República o simplemente Presupuesto Público esencialmente es similar al presupuesto de una empresa. Puede ser definido como un documento mediante el cual se materializa una serie sistematizada de vaticinios con respecto a la ocurrencia de determinados ingresos y gastos de todo el sector público de un país, en un período dado que generalmente es un año. Sin embargo, la importancia del Presupuesto Público es extraordinaria: constituye la base del ordenamiento fiscal de un Estado y es, al mismo tiempo, la garantía para la ciudadanía de lo que le irrogará en términos tributarios el financiamiento del Estado, teniendo como contrapartida la realización de obras y la producción y prestación de bienes y servicios públicos (Soto, 2011).

Siguiendo a Soto (2011), las definiciones que permiten entender de una manera más completa y precisa el concepto e importancia del Presupuesto Público, son:

- El Presupuesto Público es un instrumento de programación económica, social y financiera que posibilita al Estado el cumplimiento de sus funciones. Es el mecanismo a través del cual todos los organismos del Estado asignan racionalmente los recursos públicos para alcanzar sus objetivos.
- El Presupuesto constituye el instrumento de gestión del Estado que permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI). Asimismo, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos.
- El Presupuesto Público se puede conceptualizar y determinar su importancia desde varios puntos de vista. Aquí lo haremos considerando al Presupuesto Público como instrumento de planificación, como instrumento de política fiscal, como instrumento de gobierno, como instrumento de administración y como documento.

Según Argandoña (2010), el presupuesto es un instrumento de gestión del Estado para el logro de resultados a favor de la población, a través de la prestación de servicios y logro de metas de cobertura con equidad, eficacia y eficiencia por las Entidades Públicas. Establece los límites de gastos durante el año fiscal, por cada una de las Entidades del Sector Público y los ingresos que los financian, acorde con la disponibilidad de los Fondos Públicos, a fin de mantener el equilibrio fiscal.

Siguiendo a Argandoña (2010), clasifica el presupuesto en:

- **El Presupuesto Como Instrumento de Planificación**

El Presupuesto Público es un instrumento que permite concretar la ejecución de los planes de corto, mediano y largo plazo que tiene el Estado. En los respectivos programas presupuestarios se concretan las metas que se deben cumplir en cada ejercicio, se racionalizan los costos, se asignan recursos para la construcción de obras, producción de bienes y prestación de servicios, así como la realización de actividades de regulación del sector público.

- **El Presupuesto Como Instrumento de Política Fiscal**

El Presupuesto Público comprende las áreas relacionadas con el nivel y la estructura de gastos, el nivel de ingresos, la distribución de la carga impositiva y los efectos de los tributos en el sistema económico.

- **El Presupuesto como Instrumento de Gobierno**

Gobernar implica fundamentalmente la toma de decisiones sobre distintas materias y aspectos que afectan de manera directa o indirecta, transitoria o permanentemente los diversos ámbitos, sectores o actividades de un país.

Por tanto, esencialmente la función de gobernar comprende:

- a) La adopción de un plan de acción del Estado para un período dado.
- b) La formulación de una política global y políticas específicas para llevar adelante dicho plan.



c) La dirección de las actividades para la materialización de tales políticas y para el seguimiento y evaluación de su cumplimiento.

- **El Presupuesto Como Instrumento de Administración**

Una vez fijado el programa de gobierno, es imprescindible llevarlo a la práctica, convertirlo en hechos, con lo cual se entra en el campo de la administración.

Normalmente cada dependencia o institución pública lleva a cabo una parte del conjunto de acciones necesarias para lograr un objetivo concreto. Para ello requiere conocer, con la mayor precisión posible, la naturaleza y cantidad del bien o servicio al cual contribuye con su labor. Por otra parte, debe saber con qué cantidad y calidad de recursos cuenta y cuáles son los procedimientos que tienen que emplearse en el proceso de combinación de insumos para la producción de bienes y servicios. Si bien es posible que tengan una idea precisa de lo que directamente le corresponde realizar y de los respectivos medios a utilizar, cada una podrá llegar a un mejor nivel de eficacia si, además, sabe lo que tienen que efectuar las otras dependencias con las que debe completar su acción para cumplir los objetivos bajo su responsabilidad. Esto es, accederá a una posición más clara y consciente si conoce el conjunto de responsabilidades de los demás organismos públicos, así estarán mejor diseñadas las medidas que deben adoptar y los instrumentos que deben aplicarse para una programación y ejecución coherente y eficaces.

El presupuesto tiene que formularse y expresarse en una forma tal que permita a cada una de las personas responsables del cumplimiento de los objetivos concretos y del conjunto orgánico de acciones correspondientes, encontrar en él una verdadera “guía de acción” que elimine o minimice la necesidad de decisiones improvisadas.

- **El Presupuesto como Documento**

Finalmente, esta conceptualización del Presupuesto Público como un instrumento para diversos fines, debe complementarse con el señalamiento de sus características propias e intrínsecas.

Por lo tanto, es imprescindible que el mismo esté estructurado sobre la base de una metodología apropiada, a fin de permitir conocerlo e interpretarlo por quienes deben aprobarlo y administrarlo y difundirlo a la ciudadanía.

Asimismo, siguiendo a Argandoña (2010) con las definiciones generales entonces se puede decir que la Evaluación Presupuestaria del sector público determina, bajo responsabilidad, los resultados de la gestión presupuestaria mediante el análisis y medición de la ejecución de los ingresos, gastos y metas presupuestarias así como de las variaciones observadas, señalando sus causas, en relación con los programas, proyectos y actividades aprobados en el correspondiente Presupuesto. La evaluación presupuestaria debe realizarse considerando el logro de los objetivos institucionales y la ejecución de los ingresos, gastos y metas presupuestarias.

### 2.2.2.3. Proceso presupuestario

El proceso presupuestario comprende las fases de Programación, Formulación, Aprobación, Ejecución, Control y Evaluación del Presupuesto.

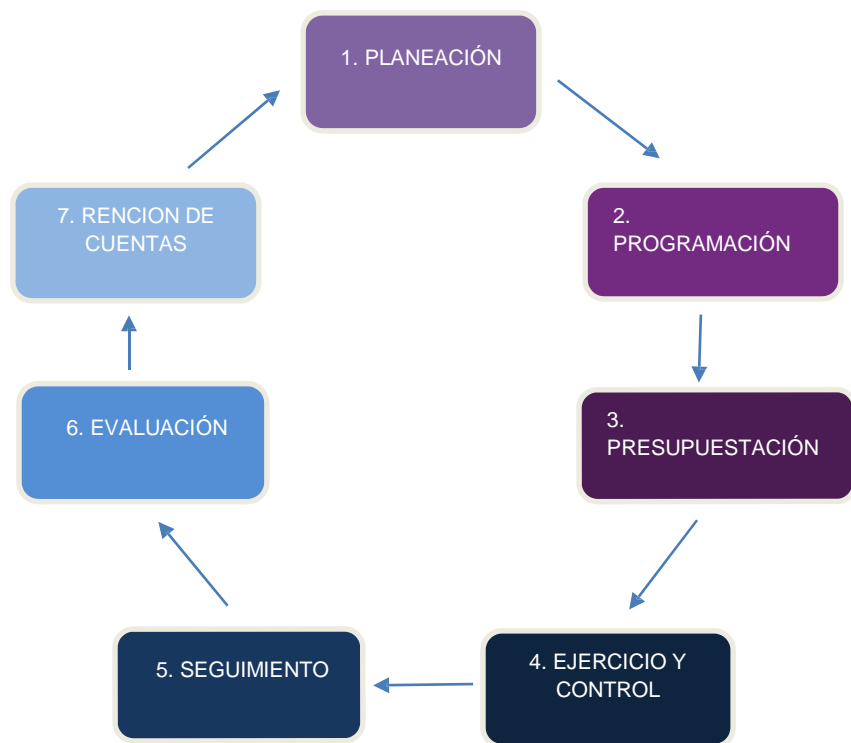


Figura N° 02. El proceso presupuestario.

Fuente: Elaboración propia.

Las referidas fases se encuentran reguladas genéricamente por el presente Título y de manera específica en las Leyes Anuales de Presupuesto y las Directivas que emita la Dirección Nacional del Presupuesto Público.

Cerpa (2003) indica que es importante que la calidad de la propuesta establecida en la formulación presupuestaria y aprobadas en el presupuesto, cuenten con el respaldo financiero del Ministerio de Economía y Finanzas preservando el cumplimiento de las metas trazadas en los pliegos presupuestarios y que permitirá cumplir con los objetivos sociales enmarcados en necesidad del corto y mediano plazo del sector.

#### **2.2.2.4. Fases del presupuesto**

De acuerdo a la Ley N° 28411, las fases de presupuesto son:

- **Programación**

La programación presupuestaria es la fase inicial del Proceso Presupuestario en la que se estiman los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente, en función a los servicios que presta y para el logro de resultados, en donde también se definen los objetivos y escala de prioridades. Durante esta etapa las entidades programan su propuesta de presupuesto institucional y el Ministerio de Economía y Finanzas elabora el anteproyecto de Presupuesto del Sector Público teniendo en cuenta dichas propuestas.

- **Formulación**

En esta fase se determina la estructura funcional programática del pliego y las metas en función de las escalas de prioridades, consignándose las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento.

- **Aprobación**

El Presupuesto Público se aprueba por el Congreso de la República mediante una Ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal.

- **Ejecución y Control**

En esta etapa se atiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la Programación de Compromisos Anual (PCA); donde es un instrumento de programación del gasto público que permite la comparación permanente entre la programación presupuestaria y el marco macroeconómico multianual, las reglas fiscales y la capacidad de financiamiento para el año en curso, cuya finalidad es mantener la disciplina, prudencia y responsabilidad fiscal.

- **Evaluación**

La fase de evaluación es parte del proceso presupuestario donde brinda información útil para la fase de programación presupuestaria y contribuyen así a mejorar la calidad del gasto público; por ende enfatizaremos en este punto para su mayor comprensión.

#### **2.2.2.5. Funciones específicas del presupuesto**

De acuerdo a la perspectiva de Mostajo (2002), las funciones específicas del presupuesto, son:

- **Dimensión económica**

Es la instancia que resume y define la política fiscal (nivel macroeconómico) a la vez que refleja la asignación de recursos públicos entre usos alternativos y competitivos (nivel microeconómico).

- **Dimensión institucional**

Resume la disponibilidad de recursos para cada área de gestión del Estado, establece un marco legal para la asignación de recursos públicos y su desembolso, y también involucra un proceso de decisión transversal a través de arreglos institucionales.

- **Dimensión gerencia**

Asigna los recursos que sustentan a las acciones del gobierno y promueve la interacción entre los organismos públicos y las autoridades presupuestarias al establecer compromisos mutuos, responsabilidades y obligaciones.

#### **2.2.2.6. Alcances del presupuesto público**

Según soto (2011), los alcances del presupuesto son:

- **Alcance Político**

El arte de gobernar supone tomar decisiones sustentadas en políticas generales y específicas para conducir la acción del sector público, estas políticas pueden ubicarse en dos planos: el primero tiene que ver con la producción de bienes y servicios públicos que le compete al Estado, el segundo está relacionado con la administración presupuestaria; entre

los primera está la política económica, fiscal, sectorial, política presupuestaria, de inversión pública, de crédito público.

- **Alcance Administrativo**

Después de establecer el esquema político del presupuesto, es necesario hacerlo operativo, es decir expresarlo en acciones y en los recursos necesarios para alcanzar los objetivos de política planteados.

La administración presupuestaria moderna, rebasa la simple toma de decisiones conforme aparecen los eventos, por el contrario, el administrador moderno debe planear, dirigir, coordinar, informarse, supervisar, evaluar y presupuestar las actividades a su cargo, de tal manera que puede contar con todos los elementos para justificar las decisiones.

- **Alcance Económico y Financiero**

El presupuesto, por medio de sus elementos básicos: ingresos, gastos y financiamiento tiene efectos sobre el sistema económico nacional.

Los ingresos públicos, especialmente los provenientes de impuestos, contraen el poder adquisitivo y por tanto, la demanda de los agentes económicos; pero, por medio de los gastos del presupuesto se cumple con la función redistributiva, al canalizar dichos recursos hacia la satisfacción de las necesidades de la población más necesitada.

Por otro lado, el sector público por su tamaño relativo, constituye el principal movilizador de la producción nacional al incrementar la demanda. Asimismo, al desarrollar proyectos de inversión genera una importante acumulación de bienes de capital y estimula la inversión y la capacidad productiva del sector privado.

Desde el punto de vista financiero, el sector público moviliza un importante flujo financiero como contraparte de sus actividades reales; esta corriente financiera tiene impacto en el balance financiero y crediticio del país; por lo tanto, las dimensiones de estas variables deben establecerse con sumo cuidado para no alterar el equilibrio de financiamiento de la economía.

- **Alcance Jurídico**

El Presupuesto Público tiene un alcance jurídico porque al ser aprobado mediante una norma legal establece los límites de las acciones que debe realizar la administración pública para el cumplimiento de las funciones que le corresponden.

Por otro lado, el presupuesto incluye normas que regulan la administración de los recursos públicos, así como se establecen los responsables por ese manejo administrativo.



## **2.2.3. Evaluación presupuestaria**

### **2.2.3.1. Definición**

En primer lugar, para definir la evaluación presupuestaria, se puntualizará el concepto de evaluación y presupuesto:

- **Evaluación**

Evaluar consiste en atribuir un valor a algo o a alguien, en función de un proyecto implícito o explícito. En este sentido, evaluar es una actividad bastante común que realizamos en multitud de ocasiones en nuestra vida cotidiana, y que suele comportar acciones como recoger información, emitir un juicio a partir de una comparación, y tomar una decisión al respecto. La acción de evaluar es algo muy habitual: hay que tomar decisiones constantemente y hay que escoger entre lo que nos conviene y lo que no (González, 1997).

Weiss (2008) & Cejudo (2011), indican que las evaluaciones tienen múltiples usos y usuarios, por lo cual pueden responder a distintas lógicas. El sólo hecho de evaluar genera ideas, percepciones, procesos de aprendizaje que pueden incidir en la intervención; las evaluaciones se usan para incidir en las negociaciones presupuestales; para influir en el debate público sobre las decisiones de gasto; para afianzar las intervenciones frente a cambios en el gobierno, entre otros propósitos. El uso de las evaluaciones puede tener muchos propósitos pero el denominador común es mejorar el desempeño de las intervenciones públicas.

Siguiendo a Weiss (2008) & Cejudo (2011), indican que los factores que afectan la utilización de una evaluación, son : i) características de la evaluación, que aluden al modo en que la evaluación es conducida, entre estos factores tenemos la relevancia, credibilidad, calidad y hallazgos actuales de la evaluación misma, y otros factores como las prácticas de comunicación del evaluador y la oportunidad de los informes, ii) características del entorno de la organización en la cual los hallazgos de la evaluación serán utilizados, que alude a factores internos de la organización en la cual la evaluación es conducida, entre estos factores sustentan lo siguiente:

- a) La necesidad de información para la toma de decisiones.
- b) La información competitiva.
- c) Las características personales, relacionadas con la actitud de los individuos hacia la evaluación, su influencia y experiencia en la evaluación, su influencia y experiencia en la organización.
- d) El clima para la toma de decisiones, relacionado con las decisiones retrospectivas que buscan la justificación y rendición de cuentas de la intervención, y con las decisiones prospectivas orientadas a mejorar la intervención.
- e) El clima político, relacionado con el respaldo de las autoridades a la evaluación.
- f) El clima financiero, relacionado con las implicancias económicas de la evaluación.

### **2.2.3.2. Antecedentes de la evaluación presupuestaria**

La evaluación es la fase que comprende el acompañamiento de la ejecución presupuestaria a través de la verificación de los resultados parciales que se van obteniendo en un período de la programación de la ejecución presupuestaria, así como su análisis al finalizar este período. La finalidad de la evaluación es determinar el comportamiento de los elementos del presupuesto para detectar las desviaciones en la ejecución, y en caso de ser necesario, aplicar las medidas correctivas en forma continua. (Silva, 2000).

### **2.2.3.3. Etapas de la evaluación presupuestaria**

Según Soto (2011), establece las siguientes etapas para la evaluación presupuestaria desde la perspectiva de los especialistas en presupuesto de las unidades orgánicas.

#### **a) Primera Etapa**

Análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficiencia.

#### **b) Segunda Etapa**

Análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficiencia.

#### **c) Tercera Etapa**

Identificación de los problemas presentados.

**d) Cuarta Etapa**

Determinación de medidas correctivas.

**2.2.4. Marco normativo de la evaluación presupuestaria**

Según la Resolución Directoral N° 018-2014-EF/50.0, donde se dispone que la Directiva N° 005-2012-EF/50.01 es aplicable para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2014, y aprueban anexos de plazos para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales.

Según la Directiva N° 005-2012-EF/50.01, establece los siguientes artículos:

**2.2.4.1. Objetivo**

De acuerdo al Artículo 1, Directiva N° 005-2012-EF/50.01, la presente Directiva tiene como objetivo, establecer los procedimientos y lineamientos técnicos a tener en cuenta en la elaboración de la Evaluación de los Presupuestos Institucionales, con la finalidad de:

- a) Apreciar el desempeño en su gestión presupuestaria Institucional correspondiente a un año fiscal.
- b) Efectuar el seguimiento del gasto público y de las prioridades asignadas por las entidades responsables de la programación, formulación y ejecución de los programas

presupuestales en el marco del presupuesto por resultados correspondiente al año fiscal.

#### **2.2.4.2. Alcance**

La presente Directiva es de aplicación a las entidades del Gobierno Nacional y los Organismos representativos de los Poderes: Ejecutivo, incluidos sus Organismos Públicos, Legislativo y Judicial; las Universidades Públicas, los Organismos Autónomos y a los Gobiernos Regionales (Directiva N° 005-2012-EF/50.01, Artículo 2).

#### **2.2.4.3. Base de información para la evaluación al primer semestre y anual de los presupuestos institucionales**

Según la Directiva N° 005-2012-EF/50.01, Artículo 2, la Evaluación Institucional del año fiscal toma en consideración la información financiera, que se realiza sobre la base del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) y la Ejecución Presupuestaria correspondiente a dicho período, según el siguiente detalle:

- a) La Evaluación Presupuestaria al Primer Semestre del año fiscal se efectúa sobre la base de la información correspondiente a los avances de metas físicas y el avance financiero.
- b) La Evaluación Institucional Anual del Ejercicio Presupuestario se realiza tomando en consideración la

información remitida por las Entidades durante el proceso del Cierre y Conciliación del año fiscal.

Para el caso de las metas físicas, correspondientes a la programación y ejecución actualizada al Primer Semestre y Anual, se considera la Evaluación Institucional al Primer Semestre del año fiscal se toma en cuenta la información que cada una de las Entidades registra en el "Aplicativo SIAF-MPP" (Módulo de Procesos Presupuestarios), menú Tablas, opción Avance Físico de las Metas Presupuestarias de los Presupuestos Institucionales del Ejercicio Presupuestario.

#### **2.2.4.4. Evaluación presupuestaria**

Siguiendo la DIRECTIVA N° 005 -2012-EF/50.01, Artículo 4º, los fines de la Evaluación Presupuestaria, son:

- a) Determinar, a través de las actividades y/o proyectos de la Entidad, la importancia que tiene la ejecución de las metas presupuestarias en el cumplimiento de los objetivos institucionales y en consecuencia en el logro de la misión de la Entidad.
- b) Determinar sobre la base del análisis y medición de la ejecución de ingresos, gastos y metas, así como de las modificaciones presupuestarias a nivel de actividad y proyecto, los resultados de la gestión presupuestaria.
- c) Formular sugerencias para la adopción de medidas correctivas a fin de mejorar la gestión presupuestaria institucional en los sucesivos procesos presupuestarios.

- d) Evaluar si la eficacia en el logro de las metas impacta en los resultados de los principales indicadores programados para el presente año.

#### **2.2.4.5. Registro de la información de la evaluación semestral y anual**

De acuerdo con la DIRECTIVA N° 005 -2012-EF/50.01, Artículo 5, el registro de la información de la Evaluación Semestral y Anual, considera lo siguiente:

La Evaluación Presupuestaria Semestral y Anual se realiza en el aplicativo informático web para la evaluación al primer semestre y anual de los Presupuestos Institucionales del ejercicio presupuestario, en que se registra o actualiza los resultados específicos y estratégicos, los resultados de la gestión presupuestaria, así como cálculo del indicador de gestión.

#### **2.2.4.6. Políticas de equidad de género**

Según la DIRECTIVA N° 005 -2012-EF/50.01, Artículo 6°, las Entidades del Sector Público, conforme a lo dispuesto por el numeral 47.4 del artículo 47° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, elaborarán un análisis de la incidencia del destino del gasto en políticas de equidad de género, cuyos resultados se publican en sus portales institucionales, en el marco de lo establecido por la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

#### **2.2.4.7. De la información de desempeño utilizada para el seguimiento de los programas presupuestales**

De acuerdo con la DIRECTIVA N° 005 -2012-EF/50.01, artículo 7, el seguimiento de los programas presupuestales con enfoque de resultados utiliza información semestral de la ejecución financiera y física a nivel de productos, actividades de los productos y proyectos de inversión, de acuerdo a lo siguiente:

- a) Productos y actividades de los productos: ejecución física y financiera semestral.
- b) Proyectos: ejecución financiera semestral.

Asimismo, para el seguimiento de los programas presupuestales se utiliza la información anual de los indicadores de desempeño de resultados y productos incluidos en los diseños de los programas presupuestales implementados en el año fiscal.

#### **2.2.4.8. Indicadores de desempeño de resultados y productos**

El Aplicativo Informático para la Evaluación al Primer Semestre y Anual de los Presupuestos Institucionales contiene un módulo para registrar, validar y actualizar los Indicadores de Desempeño de resultados específicos y productos de los programas presupuestales elaborados durante la Fase de Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal (DIRECTIVA N° 005 -2012-EF/50.01, artículo 8).



Para la medición de los indicadores de desempeño de productos y resultados las entidades responsables de los programas elaboran y remiten las fichas técnicas donde especifican las características de los indicadores de acuerdo al formato incluido en la Ficha Técnica del Indicador de desempeño (Ficha N° 1 – Ficha Técnica del Indicador de Desempeño) de la presente directiva, las cuales son validadas en coordinación con la Dirección General de Presupuesto Público a lo largo del año (DIRECTIVA N° 005 -2012-EF/50.01, artículo 8).

Las entidades responsables de la medición de los indicadores de desempeño remiten los valores anuales de los indicadores correspondientes al año. La Dirección General de Presupuesto Público consolida esta información e implementa los reportes de indicadores de desempeño necesarios para el seguimiento de los programas través del Aplicativo de Evaluación Presupuestaria (DIRECTIVA N° 005 -2012-EF/50.01, Artículo 8°).

#### **2.2.4.9. Seguimiento de los avances de la ejecución financiera y de metas físicas**

De acuerdo al artículo 83° de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, el seguimiento de los programas presupuestales, se realiza sobre los avances en la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas en su dimensión física (DIRECTIVA N° 005 -2012-EF/50.01, Artículo 9°).

Dicho seguimiento está a cargo del Ministerio de Economía y Finanzas, a través de la Dirección General de Presupuesto Público, quien consolida semestralmente el avance de la ejecución de los programas presupuestales, conforme al registro de información realizado por las entidades responsables de los programas presupuestales en los sistemas que se especifican en la presente directiva (DIRECTIVA N° 005 -2012-EF/50.01, artículo 9).

La información sobre ejecución financiera y avance físico de los programas presupuestales utilizada para el seguimiento es la registrada en los Módulos de Procesos Presupuestarios y Administrativo SIAF – SP (DIRECTIVA N° 005 -2012-EF/50.01, artículo 9).

En el caso de las cantidades programadas y ejecutadas de los productos, la información sólo debe ser llenada en el SIAF – SP por el pliego responsable de cada programa presupuestal de acuerdo al Anexo 2 de Contenidos Mínimos de Programas Presupuestales con Enfoque de Resultados presentados por las entidades de acuerdo a la Resolución Directoral N° 002-2011-EF/76.01, “Lineamientos para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público”, y que se presentaron en el Anexo D “Información de los Programas Presupuestales para el Año Fiscal”, de la Ley N° 29812 , Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal. (DIRECTIVA N° 005 -2012-EF/50.01, artículo 9).

Asimismo, establece que los responsables de los programas presupuestales entregan información cierta, suficiente y

adecuada que incluye las medidas adoptadas, las acciones desarrolladas para la mejora de la ejecución y los ajustes incorporados en los diseños de los programas presupuestales.

El seguimiento de los programas presupuestales al primer semestre del año fiscal se efectúa sobre la base de la información correspondiente a los avances de metas físicas y el avance financiero al 1er semestre, y el seguimiento anual, considerando información remitida por las Entidades durante el proceso del Cierre y Conciliación del año fiscal (DIRECTIVA N° 005 -2012-EF/50.01, artículo 9).

Para el caso de las metas físicas, correspondientes a la programación y ejecución actualizada al primer semestre y anual, se considera lo siguiente:

En el Seguimiento al Primer Semestre del año fiscal, se toma en cuenta la información que cada una de las Entidades registra en el "Aplicativo SIAF-MPP" (Módulo de Procesos Presupuestarios).

En el marco de la implementación progresiva de los programas presupuestales la información sobre cantidad programada y cantidad ejecutada total de los productos de los programas sólo se requiere para el seguimiento anual, por lo cual el pliego responsable del programa debe registrar solamente el valor anual acumulado para los dos semestres.

En el Seguimiento Anual, se considera las metas físicas correspondientes a la programación y ejecución actualizada

para el cierre del año fiscal. Para ello, se considera la información que cada una de las Entidades registra en el Aplicativo SIAF-MPP (Módulo de Procesos Presupuestarios).

#### **2.2.4.10. Contenidos y presentación de la información de seguimiento**

El seguimiento de los programas presupuestales comprende: información sobre las intervenciones de la entidad en programas presupuestales (relación entre programas presupuestales y objetivos estratégicos) y descripción de las intervenciones de acuerdo a lo consignado en el Anexo 2 de Contenidos Mínimos de Programas Presupuestales con Enfoque de Resultados presentados por las entidades de acuerdo a la Resolución Directoral N° 002-2011-EF/76.01, “Lineamientos para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público”, y que se presentaron en el Anexo D “Información de los Programas Presupuestales para el Año Fiscal”, de la Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal ; ejecución financiera y física en programas presupuestales (alcance de la gestión presupuestaria por resultados, así como ejecución agregada por unidades ejecutoras, y ejecución por productos y actividades de los programas presupuestales); y desempeño de los programas presupuestales (evolución de indicadores de desempeño) (DIRECTIVA N° 010 -2012-EF/50.01, artículo 10).

La información de seguimiento de los programas presupuestales que reporta cada entidad, así como la ubicación de los reportes a utilizarse (ya sea en el módulo SIAFMPP o en el Aplicativo de

Evaluación Presupuestaria) y la periodicidad de la entrega de los reportes (semestral o anual), se indica en la siguiente tabla: Además, el seguimiento de los programas presupuestales se realiza de acuerdo a los plazos establecidos en el artículo 12º de la presente directiva Artículo 10º.

#### **2.2.4.11. Intervenciones en programas presupuestales con enfoque de resultados**

Esta sección es reportada solamente por el pliego del gobierno nacional que es la entidad responsable del programa presupuestal. La entidad debe presentar la vinculación de los programas presupuestales con sus objetivos estratégicos, así como una descripción de las intervenciones incluidas en los programas.

#### **2.2.4.12. Programas presupuestales y objetivos estratégicos**

En esta sección la entidad indica los resultados específicos de los programas presupuestales que desarrolla de acuerdo a lo consignado en el Anexo 2 de Contenidos Mínimos de Programas Presupuestales con Enfoque de Resultados presentados por las entidades de acuerdo a la Resolución Directoral N° 002-2011-EF/76.01, “Lineamientos para la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Público”, y que se presentaron en el Anexo D “Información de los Programas Presupuestales para el Año Fiscal 2012”, de la Ley N° 29812 , Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal, y los vincula con los objetivos

estratégicos del Plan Estratégico Institucional – PEI vigente de la entidad.

#### **2.2.4.13. Descripción de las intervenciones en programas presupuestales**

En esta sección se debe presentar una breve descripción de las intervenciones en programas presupuestales, indicando cuál es el resultado que persiguen, la población objetivo a la que van dirigidas, cuáles son los bienes y servicios que se brindan y la modalidad de entrega a la población beneficiaria.

La información que debe ser reportada corresponde al resultado específico y a la población objetivo del programa, así como a la descripción de los productos involucrados, tanto de aquellos productos directamente provistos a la población beneficiaria por la entidad responsable, como aquellos provistos por otras entidades y por otros niveles de gobierno. La información correspondiente se basa en la presentada en el Anexo 2 de la Resolución Directoral N° 002-2011-EF/76.01 utilizando la Opción N° 13 “Descripción de las intervenciones”. Esta información podrá ser actualizada por la entidad de ser necesario (por ejemplo, en el caso de productos adicionales a los contemplados en el proceso de formulación y programación presupuestal).

#### **2.2.4.14. Alcance de la gestión presupuestaria por resultados**

Se debe presentar el reporte disponible en el “Aplicativo de la Evaluación Presupuestaria”, el cual resume el desempeño de la entidad en la gestión presupuestaria por resultados, medido a través de tres indicadores, de acuerdo a los siguientes reportes:

- a) Alcance de la gestión presupuestaria por resultados.
- b) Porcentaje del presupuesto de la entidad en programas presupuestales.
- c) Porcentaje del presupuesto de la entidad en programas presupuestales con indicadores de desempeño.
- d) Porcentaje del presupuesto evaluado.

#### **2.2.4.15. Resumen de la ejecución presupuestal agregada en programas presupuestales**

Se presenta la ejecución presupuestal del gasto a nivel de pliego agregado por cada programa presupuestal y de sus productos/proyectos. Se utilizan los Anexos 1 “Resumen de Ejecución Presupuestal por Pliegos y Unidades Ejecutoras” y 2 “Resumen de Ejecución Presupuestal de Programas Presupuestales”, disponibles en el Modulo SIAF-MPP (Menú Reportes Opción Avance Físico/Seguimiento de Programas Presupuestales).

#### **2.2.4.16. Ejecución presupuestal de programas presupuestales**

Las entidades responsables de programas presupuestales reportan la ejecución financiera y física de los productos y actividades de los programas presupuestales bajo su responsabilidad utilizando el Anexo 3 “Resumen de Ejecución Presupuestal de Programas Presupuestales según departamento”, disponibles en el Módulo SIAFMPP.

#### **2.2.4.17. Ejecución presupuestales desagregada en programas presupuestales**

Las entidades presentan la ejecución financiera y física de los productos y actividades de los programas presupuestales utilizando los Anexos 4, 5 y 6 sobre ejecución de los programas por unidad ejecutora, ejecución de productos desagregada por actividades a nivel de pliego y a nivel de unidad ejecutora, disponibles en el Módulo SIAF-MPP.

#### **2.2.4.18. Evolución de indicadores de desempeño**

Esta sección es presentada solamente por el pliego del gobierno nacional que es la entidad responsable del programa presupuestal. Para tal fin, dichos pliegos deberán llenar la Ficha N° 01 – Ficha Técnica del Indicador de Desempeño, el mismo que se encuentra disponible en el Aplicativo de la Evaluación Presupuestaria.

Además, la información sobre los indicadores de desempeño de los programas presupuestales se resume en el reporte de



indicadores de desempeño, disponible en el “Aplicativo de la Evaluación Presupuestaria”, a nivel de programa presupuestal, para los indicadores de resultado específico y de producto. La información reportada corresponde a los valores de los indicadores de desempeño del programa consolidados por la Dirección General de Presupuesto Público, y no podrán ser modificados por la entidad. Los valores base de las metas de indicadores son los consignados en el Anexo D “Información de los Programas Presupuestales para el Año Fiscal 2012”, de la Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal, los cuales podrán ajustarse en caso de ser necesario, por ejemplo si el presupuesto institucional de apertura se ha modificado de manera significativa. En estos casos se debe incluir una observación que justifique adecuadamente el nuevo valor de la meta.

#### **2.2.4.19. Plazos de registro y presentación de la evaluación presupuestaria**

El registro de la información en las opciones del aplicativo informático, de acuerdo al Instructivo N° 1 “Instructivo para el registro de información en el aplicativo” así como la presentación de la Evaluación Presupuestaria y de la Evaluación de los Indicadores de Desempeño a la Dirección General de Presupuesto Público, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República y a la Contraloría General de la República, a cargo de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales (DIRECTIVA N° 010 -2012-EF/50.01, artículo 11).

#### **2.2.4.20. Presentación de información en la evaluación**

Las Entidades imprimen la información que corresponda, para ser presentada a la Dirección General de Presupuesto Público, a la Comisión de Presupuesto y Cuenta General de la República del Congreso de la República y a la Contraloría General de la República (DIRECTIVA N° 010 -2012-EF/50.01, artículo 10).

### **2.3. DEFINICIÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS**

- **Clasificador presupuestario de ingresos y gastos**

Instrumentos técnicos que permiten el registro ordenado y uniforme de las operaciones del Sector Público durante el proceso presupuestario.

- **Control presupuestario**

Seguimiento realizado por la Dirección General del Presupuesto Público de los niveles de ejecución de egresos respecto a los créditos presupuestarios autorizados por la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público y sus modificatorias.

- **Evaluación presupuestaria**

Fase del proceso presupuestario en la que se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Público.

- **Ingresos financieros**

Ingresos obtenidos por una entidad, provenientes de las inversiones financieras o de depósitos efectuados en moneda nacional o extranjera, y de la prestación de servicios de crédito.

- **Ingresos públicos**

Expresión monetaria de los valores recibidos, causados o producidos por concepto de ingresos corrientes, venta de bienes y servicios, transferencias y otros, en el desarrollo de la actividad financiera, económica y social de la entidad pública.

- **Metas presupuestarias**

Expresión concreta y cuantificable que caracteriza el producto o productos finales de las Actividades y Proyectos establecidos para el año fiscal. Se compone de cuatro elementos: finalidad (objeto preciso de la Meta), Unidad de medida (magnitud que se utiliza para su medición), Cantidad (número de unidades de medida que se espera alcanzar), Ubicación geográfica (ámbito distrital donde se ha previsto la Meta) y la Meta Presupuestaria dependiendo del objeto de análisis.

- **Programación del ingreso y gasto**

Proceso técnico que tiene por finalidad determinar el comportamiento probable de los niveles de ejecución (mensual y trimestral) de los ingresos y gastos de un determinado año fiscal.

- **Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)**

Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público

para el año fiscal respectivo. En el caso de las Empresas y Organismos Públicos Descentralizados de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, los créditos presupuestarios son establecidos mediante Decreto Supremo.

- **Presupuesto Institucional Modificado (PIM)**

Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.

- **Recursos Públicos**

Recursos del Estado inherentes a su acción y atributos que sirven para financiar los gastos de los presupuestos anuales y se clasifican a nivel de fuentes de financiamiento.

## **2.4. SISTEMA DE HIPÓTESIS**

### **2.4.1. Hipótesis general**

Existe una relación significativa entre la evaluación presupuestaria semestral y el logro de metas financieras, fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.

### **2.4.2. Hipótesis específicas**

- a) El análisis de la gestión presupuestaria en términos de eficiencia en la fuente de financiamiento RDR de la

Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, es poco adecuado.

- b) El análisis de la Gestión Presupuestaria en términos de eficacia en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, es poco adecuado.
- c) La Identificación de los problemas presentados en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, es poco adecuado.
- d) La determinación de las medidas correctivas internas en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, es poco adecuado.
- e) El nivel de logro de las metas financieras en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, es regular.

## 2.5. SISTEMA DE VARIABLES

### 2.5.1. Variable independiente

Tabla 02. Variable independiente.

<b>Variable independiente</b>	<b>Indicadores</b>
Evaluación presupuestaria.	X <sub>1</sub> : Análisis de la Ejecución del Presupuesto en términos de Eficiencia. X <sub>2</sub> : Análisis de la Ejecución del Presupuesto en términos de Eficiencia. X <sub>3</sub> : Análisis de la Ejecución del Presupuesto en términos de Eficiencia. X <sub>4</sub> : Determinación de medidas correctivas.

Fuente: Elaboración propia.

## 2.5.2. Variable dependiente

Tabla 03. Variable dependiente.

<b>Variable Dependiente</b>	<b>Indicadores</b>
Logro de metas	Y <sub>1</sub> : Grado de “Eficacia” en la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos. Y <sub>2</sub> : Grado de “Eficiencia” en el cumplimiento de las metas financieras presupuestarias. Y <sub>3</sub> : Desviaciones presentadas en el comportamiento de la ejecución de ingresos y egresos.

Fuente: Elaboración propia.

## CAPÍTULO III METODOLOGÍA

### 3.1. TIPO DE INVESTIGACIÓN

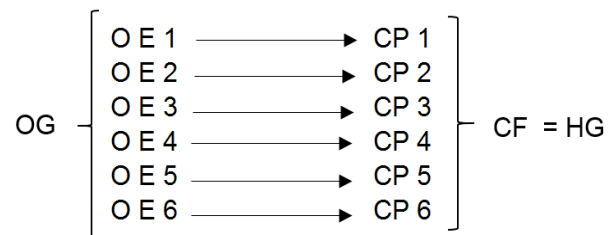
El presente trabajo de investigación es considerada una investigación de tipo básica, según Méndez (2006). Asimismo, es considerada, descriptiva, correlacional-causal según Hernández, Fernández y Baptista (2014), debido a que es una investigación que se dirige para someter a prueba la teoría, para estudiar relaciones entre fenómenos, para poder comprenderlos, pensando poco o nada sobre las aplicaciones que los resultados de la investigación puedan tener para los problemas prácticos y específico.

### 3.2. DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo a la perspectiva de Hernández et al (2014), el presente trabajo de investigación se considera un estudio de un diseño no experimental, transversal, descriptivo.

Para Campos (2003), refiere que, debido a la naturaleza de la materia de investigación, responde al de una investigación por objetivos de acuerdo al esquema siguiente:

**Donde:**





OG	=	Objetivo General.
HG	=	Hipótesis General.
OE	=	Objetivo Específico.
CP	=	Conclusión Parcial.

### **3.3. POBLACIÓN Y MUESTRA**

#### **3.3.1. Población**

La población del presente trabajo de investigación estuvo conformada por los 57 registros presupuestarios que se encuentran en los informes de presupuesto, que se encuentran en la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna.

#### **3.3.2. Muestra**

Para el presente trabajo de investigación no será necesario obtener muestra, debido a que la población es pequeña.

### **3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

#### **3.4.1. Técnicas de investigación**

##### **3.4.1.1. Análisis documental**

En el presente trabajo de investigación se utilizó la técnica de análisis documental de los informes presupuestarios, con el propósito, de determinar la relación que existe entre la evaluación presupuestaria semestral y el logro de metas

financieras de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.

### **3.4.2. Instrumentos de investigación**

#### **3.4.2.1. Guía de análisis documental**

En el presente trabajo de investigación se utilizó la guía de análisis documental de los informes utilizó presupuestarios, con el propósito, de determinar la relación que existe entre la evaluación presupuestaria semestral y el logro de metas financieras de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.

### **3.5. TÉCNICAS DE PROCESAMIENTO DE DATOS**

El procesamiento de datos se hizo de forma automatizada con la utilización de medios informáticos. Para ello, se utilizaron:

- **El soporte informático SPSS 22.0 Para Windows**, paquete con recursos para el análisis descriptivo de las variables y para el cálculo de medidas inferenciales.
- **Microsoft Office Excel 2010**, aplicación de Microsoft Office, que se caracteriza por sus potentes recursos gráficos y funciones específicas que facilitó el ordenamiento de datos.

Las acciones específicas en las que se utilizaron los programas mencionados son las siguientes:

### **En cuanto al SPSS 22.0 Para Windows**

- Elaboración de las tablas de doble entrada que permitió ver el comportamiento conjunto de las variables según sus categorías y clases.
- Al igual que con Excel, las tablas y los análisis efectuados fueron trasladados a Word, para su ordenamiento y presentación final.

### **En lo que respecta a Microsoft Office Excel 2010**

- Registro de información sobre la base de los formatos aplicados. Este procedimiento permitió configurar la matriz de sistematización de datos que se adjuntó al informe.
- Elaboración de tablas de frecuencia absoluta y porcentual, gracias a que Excel cuenta con funciones para el conteo sistemáticos de datos estableciéndose para ello criterios predeterminados.
- Elaboración de los gráficos circulares que acompañan los cuadros que se elaboraron para describir las variables. Estos gráficos permitieron visualizar la distribución de los datos en las categorías que fueron objeto de análisis.
- Las tablas y gráficos elaborados en Excel, son trasladados a Word, para su ordenamiento y presentación final.

### 3.6. SELECCIÓN Y VALIDACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

Tabla 04. Instrumentos de investigación.

Nº	Tipo de instrumento	Nombre del instrumento	Validez	Confiabilidad
01	Cuestionario	Evaluación presupuestaria semestral, que fue validado mediante la validez de contenido o criterio de expertos.	Criterio de expertos (Ver Anexo).	Método de consistencia interna Alfa Cronbach 0,822
02	Guía de análisis documental.	Logro de las metas financieras, fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.	Criterio de expertos (Ver Anexo).	

Fuente: Elaboración propia.

## **CAPÍTULO IV**

### **RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

#### **4.1. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

En el presente capítulo se analizó y discutió los resultados obtenidos del proceso de recolección de información, mediante la estadística descriptiva, estableciéndose las frecuencias y porcentajes de éstos, exponiéndoles según el análisis por objetivos. El análisis se desarrolla mediante la interpretación de las respuestas obtenidas de la guía de análisis documental y de la entrevista aplicada, presentada por objetivos, los mismos pueden ser observados en las tablas elaboradas para tal fin.

Determinar la relación que existe entre la evaluación presupuestaria semestral y el logro de metas financieras, fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.

#### **4.2. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS, TABLAS, GRÁFICOS FIGURAS, ETC**

Para el tratamiento e interpretación de los datos, en cuanto a la estadística descriptiva, se utilizó tablas de frecuencia absoluta y relativa (porcentual). Estas tablas sirvieron para la presentación de los datos procesados y ordenados según sus categorías, niveles o clases correspondientes. Tablas de contingencia. Se utilizó este tipo de tablas para visualizar la distribución de los datos según las categorías o niveles, teniendo en cuenta los objetivos específicos.

#### 4.2.1. Análisis por variables

**Variable independiente:**

Evaluación presupuestaria semestral.

Tabla 05. Evaluación presupuestaria semestral.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Adecuado	17	40.5%	40.5%
Inadecuado	17	40.5%	81.0%
Poco adecuado	8	19.0%	100.0%
Total	42	100.0%	

Fuente: Cuestionario.

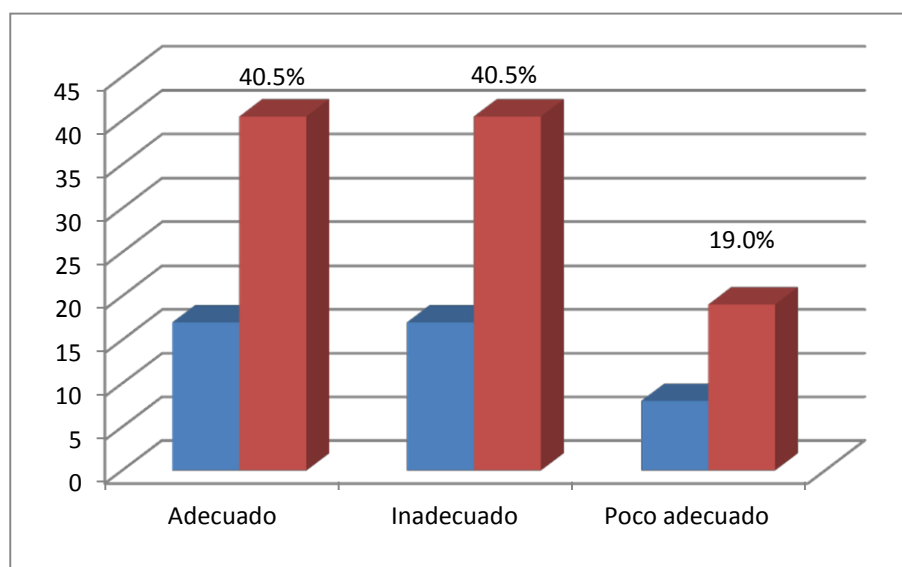


Figura N° 03. Evaluación presupuestaria semestral.

Fuente: Tabla 05.

En la tabla 05 se muestra los resultados del cuestionario Evaluación presupuestaria semestral fuente de financiamiento RDR de la UNJBG- Tacna, 2014.

Del 100% de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG (oficinas administrativas, facultades y escuelas académicas profesionales encuestados, el 40,5% manifiestan que la evaluación presupuestaria semestral es adecuado. Asimismo el 40,5% de los especialistas encargados manifiesta que es inadecuado y sólo un 19% manifiestan que es poco adecuado.

En suma, la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG, manifiestan que la evaluación presupuestaria semestral es inadecuada, tal como se visualiza en la tabla 05.

**Variable dependiente:**

Logro de las metas financieras en la fuente de financiamiento RDR por clasificador.

Para la interpretación de las tablas de investigación se ha considera la siguiente leyenda:

Tabla 06. Determinación de la leyenda para interpretación.

Codificación	Escala	Categoría
4	1% a 25%	muy bueno
3	26% a 50%	bueno
2	51% a 75%	regular
1	76% a 100%	deficiente

Fuente: Elaboración propia.



**a) Logro de metas financieras por cuenta**

Tabla 07. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 5 (materiales y útiles).

Sub Cuenta	Descripción	PIM	I Semestre	Saldo	Porcentaje
2 3 1 5.1 1	Repuestos y accesorios	S/. 96,699.50	S/. 47,199.44	S/. 49,500.06	51.19%
2 3 1 5.1 2	Papelería en general, útiles y material de oficina	S/. 86,742.50	S/. 64,567.99	S/. 22,174.51	25.56%
2 3 1 5.3 1	Aseo limpieza y tocador	S/. 32,192.50	S/. 31,027.96	S/. 1,164.54	3.62%

Fuente: Reporte del sistema integrado de administración financiera –unidad ejecutora 109

Como se observa en la tabla 07, nomenclatura de la cuenta 2 3 1 5 (materiales y útiles), se consigna que en la sub cuenta 2 3 1 5.1 1, el saldo por utilizar es de 51,19% del PIM establecido, lo cual nos indica que es regular; así mismo se observa que la subcuenta 2 3 1 5.1 2, el saldo por utilizar es de 25,56% del PIM establecido, lo cual nos indica que es bueno y por último la subcuenta 2 3 1 5.3 1, el saldo por utilizar es de 3,62% del PIM establecido, lo cual nos indica que es muy bueno.

Tabla 08. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 6 (repuestos y accesorios).

Sub Cuenta	Descripción	PIM	I Semestre	Saldo	Porcentaje
2 3 1 6.1 1	De vehículos	S/. 3,669.50	S/.	S/. 3,669.50	100.00%
2 3 1 6.1 2	De comunicaciones y telecomunicaciones	S/. 5,075.00	S/.	S/. 5,075.00	100.00%
2 3 1 6 1 3	De construcción y maquinas	S/. 16,544.50	S/. 7,021.50	S/. 9,523.00	57.56%
2 3 1 6.1 4	De seguridad	S/. 13,037.50	S/. 501.00	S/. 12,536.50	96.16%
2 3 1 6.1 99	Otros accesorios y repuestos	S/. 7,505.50	S/. 342.40	S/. 7,163.10	95.44%

Fuente: Reporte del sistema integrado de administración financiera –unidad ejecutora 109.

Como se observa en la tabla 08, nomenclatura de la cuenta 2 3 1 6 (repuestos y accesorios), se consigna que en la sub cuenta 2 3 1 6.1 1, el saldo por utilizar es de 100% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente; de la misma forma se observa que la subcuenta 2 3 1 6.1 2, el saldo por utilizar es de 100% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente; así mismo se observa que la subcuenta 2 3 1 6.1 3, el saldo por utilizar es de 57,56 % del PIM establecido, lo cual nos indica que es regular ; igualmente en la sub cuenta 2 3 1 6.1 4 , el saldo por utilizar es de 96,16% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente y por último la sub cuenta 2 3 1 6. 1 99, el saldo por utilizar es de 95,44%. del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente

Tabla 09. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 7 (enseres).

Sub Cuenta	Descripción	PIM	I Semestre	Saldo	Porcentaje
2 3 1 7.1 1	Enseres	S/. 12,614.00	S/. 9,086.50	S/. 3,527.50	27.96%

Fuente: Reporte del sistema integrado de administración financiera –unidad ejecutora 109.

Como se observa en la tabla 09, nomenclatura de la cuenta 2 3 1 7 (enseres), se consigna que en la sub cuenta 2 3 1 7.1 1, el saldo por utilizar es de 27,96% del PIM establecido, lo cual nos indica que es bueno.

Tabla 10. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 8 (suministros médicos).

Sub Cuenta	Descripción	PIM	I Semestre	Saldo	Porcentaje
2 3 1 8.1 2	Medicamentos	S/. 5,157.00	S/. 654.24	S/. 4,502.76	87.31%
2 3 1 8.2 1	Materiales e insumos, instrumental y accesorios médicos, quirúrgico, odontológico y de laboratorio	S/. 37,930.00	S/. 3,380.00	S/. 34,550.00	91.09%

Fuente: Reporte del sistema integrado de administración financiera –unidad ejecutora 109.

Como se observa en la tabla 10, nomenclatura de la cuenta 2 3 1 8 (suministros médicos), se consigna que en la sub cuenta 2 3 1 8.1 2, el saldo por utilizar es 87,31% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente; de la misma forma se observa que la subcuenta 2 3 1 8.2 1, el saldo por utilizar es de 91,09% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente.

Tabla 11. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 10 (suministros para uso agropecuario, forestal y veterinario).

Cuenta	Descripción	PIM	I Semestre	Saldo	Porcentaje
2 3 1 10.1 1	Suministros de uso zootécnico	S/. 3,800.00	S/.	- S/.	3,800.00 100.00%
2 3 1 10.1 5	Suministros de accesorios y/o materiales de uso forestal	S/. 15,360.00	S/.	- S/.	15,360.00 100.00%

Fuente: Reporte del sistema integrado de administración financiera –unidad ejecutora 109.

Como se observa en la tabla 11, nomenclatura de la cuenta 2 3 1 10 (suministros para uso agropecuario, forestal y veterinario), se consigna que en la sub cuenta 2 3 1 10.1 1, el saldo por utilizar es de 100% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente; de la misma forma se observa que la subcuenta 2 3 1 10.1 5, el saldo por utilizar es de 100% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente.

Tabla 12. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 11 (suministros para mantenimiento y reparación).

Cuenta	Descripción	PIM	I Semestre	Saldo	Porcentaje
2 3 1 11.1 1	Para edificios y estructuras	S/. 46,055.50	S/. 22,494.50	S/. 23,561.00	51.16%
2 3 1 11.1 2	Para vehículos	S/. 250.00	S/. -	S/. 250.00	100.00%
2 3 1 11.1 3	Para mobiliarios y similares	S/. 20,870.00	S/. 2,822.45	S/. 18,047.55	86.48%
2 3 1 11.1 4	Para máquinas y equipos	S/. 874.00	S/. -	S/. 874.00	100.00%
2 3 1 11.1 5	Otros materiales de mantenimiento	S/. 8,338.50	S/. 2,702.60	S/. 5,635.90	67.59%
2 3 1 11.1 6	Materiales de acondicionamiento	S/. 14,864.50	S/. 26.00	S/. 14,838.50	99.83%

Fuente: Reporte del sistema integrado de administración financiera –unidad ejecutora 109.

Como se observa en la tabla 12, nomenclatura de la cuenta 2 3 1 11 (suministros para mantenimiento y reparación), se consigna que en la sub cuenta 2 3 1 11.1 1, el saldo por utilizar es de 51,16% del PIM establecido, lo cual nos indica que es regular; de la misma forma se observa que la subcuenta 2 3 1 11.1 2, el saldo por utilizar es de 100% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente; así mismo se observa que la subcuenta 2 3 1 11.1 3, el saldo por utilizar es de 86, 48 % del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente ; igualmente en la sub cuenta 2 3 1 11.1 4 , el saldo por utilizar es de 100% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente, así como la sub cuenta 2 3 1 11.1 5, el saldo por utilizar es de 67,59% del PIM establecido, lo cual nos indica que es regular y por último la sub cuenta 2 3 1 11.1 6, el saldo por utilizar es de 99,83%. Del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente.

Tabla 13. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 99 (otros bienes y servicios).

Cuenta	Descripción	PIM	I Semestre	Saldo	Porcentaje
2 3 1 99.1 3	Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a enseñanza	S/. 7,047.00	S/. 519.79	S/. 6,527.21	92.62%
2 3 1 99.1 4	Símbolos, distintivos y condecoraciones	S/. 20,895.00	S/. 14,750.00	S/. 6,145.00	29.41%

Fuente: Reporte del sistema integrado de administración financiera –unidad ejecutora 109.

Como se observa en la tabla 13, nomenclatura de la cuenta 2 3 1 99 (otros bienes y servicios), se consigna que en la sub cuenta 2 3 1 99.1 3, el saldo por utilizar es de 92,62% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente; de la misma forma se observa que la subcuenta 2 3 1 99.1 4, el saldo por utilizar es de 29.41% del PIM establecido, lo cual nos indica que es bueno.

Tabla 14. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 1 (viajes).

Cuenta	Descripción	PIM	I Semestre	Saldo	Porcentaje
2 3 2 1.2 1	Pasajes y gastos de transporte	S/. 147,919.00	S/. 94,642.90	S/. 53,276.10	36.02%
2 3 2 1.2 1	Pasajes y gastos de transporte	S/. 3,255.00	S/. 3,072.00	S/. 183.00	5.62%
2 3 2 1.2 2	Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	S/. 7,047.00	S/. 1,445.00	S/. 5,602.00	79.49%
2 3 2 1.2 2	Viáticos y asignaciones por comisión de servicio	S/. 63,351.50	S/. 26,324.60	S/. 37,026.90	58.45%

Fuente: Reporte del sistema integrado de administración financiera –unidad ejecutora 109.

Como se observa en la tabla 14, nomenclatura de la cuenta 2 3 2 1 (viajes), se consigna que en la sub cuenta 2 3 2 1.2 1, el saldo por utilizar es de 36,02% del PIM establecido, lo cual nos indica que es bueno; de la misma forma se observa que la subcuenta 2 3 2 1.2 1, el saldo por utilizar es de 5,62% del PIM establecido, lo cual nos indica que es muy bueno; así mismo se observa que la subcuenta 2 3 2 1.2 2, el saldo por utilizar es de 79,49% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente ; y por último se observa que la subcuenta 2 3 2 1.2 2, el saldo por utilizar es de 58,45% del PIM establecido, lo cual nos indica que es regular.



Tabla 15. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 2 (servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión).

Cuenta	Descripción	PIM	I Semestre	Saldo	Porcentaje
2 3 2 2.1 1	Servicios de suministros de energía eléctrica	S/. 43,795.00	S/. 25,406.60	S/. 18,388.40	41.99%
2 3 2 2.4 1	Servicio de publicidad	S/. 53,909.00	S/. 52,864.55	S/. 1,044.45	1.94%
2 3 2 2.4 3	Servicio de imagen institucional	S/. 23,385.50	S/. 14,722.46	S/. 8,663.04	37.04%
2 3 2 2.4 4	Servicios de impresiones, encuadernación y empastado	S/. 84,945.50	S/. 28,789.70	S/. 56,155.80	66.11%

Fuente: Reporte del sistema integrado de administración financiera –unidad ejecutora 109.

Como se observa en la tabla 15, nomenclatura de la cuenta 2 3 2 2 (servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión), se consigna que en la sub cuenta 2 3 2 2.1 1, el saldo por utilizar es de 41,99% del PIM establecido, lo cual nos indica que es bueno; de la misma forma se observa que la subcuenta 2 3 2 2.4 1, el saldo por utilizar es de 1,94% del PIM establecido, lo cual nos indica que es muy bueno; así mismo se observa que la subcuenta 2 3 2 2.4 3, el saldo por utilizar es de 37,04 % del PIM establecido, lo cual nos indica que es bueno y por último en la sub cuenta 2 3 2 2.4 4 , el saldo por utilizar es de 66,11% del PIM establecido, lo cual nos indica que es regular.

Tabla 16. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 3 (servicio de limpieza, seguridad y vigilancia).

Cuenta	Descripción	PIM	I Semestre	Saldo	Porcentaje
2 3 2 3.1 1	Servicios de limpieza e higiene	S/. 2,410.00	S/.	- S/.	2,410.00 100.00%
2 3 2 3.1 2	Servicios de seguridad y vigilancia	S/. 1,500.00	S/.	- S/.	1,500.00 100.00%

Fuente: Reporte del sistema integrado de administración financiera –unidad ejecutora 109.

Como se observa en la tabla 16, nomenclatura de la cuenta 2 3 2 3 (servicio de limpieza, seguridad y vigilancia), se consigna que en la sub cuenta 2 3 2 3.1 1, el saldo por utilizar es de 100% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente; de la misma forma se observa que la subcuenta 2 3 2 3.1 2, el saldo por utilizar es de 100% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente.

Tabla 17. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 4 (Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones).

Cuenta	Descripción	PIM	I Semestre	Saldo	Porcentaje
2 3 2 4.1 1	De edificaciones, oficinas y estructuras	S/. 48,207.00	S/. -	S/. 48,207.00	100.00%
2 3 2 4.1 3	De vehículos	S/. 26,279.00	S/. 967.50	S/. 25,311.50	96.32%
2 3 2 4.1 4	De mobiliario y similares	S/. 6,650.00	S/. -	S/. 6,650.00	100.00%
2 3 2 4.1 5	De maquinarias y equipos	S/. 57,178.50	S/. 22,498.60	S/. 34,679.90	60.65%
2 3 2 4.1 99	De otros bienes y activo	S/. 4,708.50	S/. 900.00	S/. 3,808.50	80.89%

Fuente: Reporte del sistema integrado de administración financiera –unidad ejecutora 109.

Como se observa en la tabla 17, nomenclatura de la cuenta 2 3 2 4 (Servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones), se consigna que en la sub cuenta 2 3 2 4.1 1, el saldo por utilizar es de 100% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente ; de la misma forma se observa que la subcuenta 2 3 2 4.1 3, el saldo por utilizar es de 96,32% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente; así mismo se observa que la subcuenta 2 3 2 4.1 4, el saldo por utilizar es de 100 % del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente ; igualmente en la sub cuenta 2 3 2 4.1 5, el saldo por utilizar es de 60,65% del PIM establecido, lo cual nos indica que es regular, y por último la sub cuenta 2 3 2 4.1 99, el saldo por utilizar es de 80,89% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente.

Tabla 18. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 5 (alquileres de muebles y enseres).

Cuenta	Descripción	PIM	I Semestre	Saldo	Porcentaje
2 3 2 5.1 3	De mobiliarios y similares	S/. 1,391.00	S/. -	S/. 1,391.00	100.00%
2 3 2 5.1 4	De maquinarias y equipos	S/. 12,284.50	S/. 1,980.00	S/. 10,304.50	83.88%
2 3 2 5.1 1	De edificios y estructuras	S/. 10,902.00	S/. 4,780.00	S/. 6,122.00	56.15%

Fuente: Reporte del sistema integrado de administración financiera –unidad ejecutora 109.

Como se observa en la tabla 18, nomenclatura de la cuenta 2 3 2 5 (alquileres de muebles y enseres), se consigna que en la sub cuenta 2 3 2 5.1 3, el saldo por utilizar es de 100% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente; de la misma forma se observa que la subcuenta 2 3 2 5.1 4, el saldo por utilizar es de 83,88% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente y por último la sub cuenta 2 3 2 5.1 1, el saldo por utilizar es de 56,15% del PIM establecido, lo cual nos indica que es regular.

Tabla 19. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 6 (servicios administrativos, financieros y de seguros).

Cuenta	Descripción De La Cuenta	PIM	I Semestre	Saldo	Porcentaje
2 3 2 6.1 2	Gastos notariales	S/. 270.00	S/.	-	S/.
				270.00	100.00%

Fuente: Reporte del sistema integrado de administración financiera –unidad ejecutora 109.

Como se observa en la tabla 19, nomenclatura de la cuenta 2 3 2 6 (servicios administrativos, financieros y de seguros), se consigna que en la sub cuenta 2 3 2 6.1 2, el saldo por utilizar es de 100% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente.

Tabla 20. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 7 (servicios profesionales y técnicos).

Cuenta	Descripción	PIM	I Semestre	Saldo	Porcentaje
2 3 2 7.10 2	Atenciones oficiales y celebraciones institucionales	S/. 31,975.50	S/. 22,399.50	S/. 9,576.00	29.95%
2 3 2 7.10 99	Otras atenciones y celebraciones	S/. 11,831.00	S/. 10,279.50	S/. 1,551.50	13.11%
2 3 2 7.11 99	Servicios diversos	S/. 1,116,120.50	S/. 756,144.33	S/. 359,976.17	32.25%
2 3 2 7.11.3	Servicios relacionados con florería, jardinería y otras actividades similares	S/. 5,122.50	S/. 3,439.50	S/. 1,683.00	32.86%
2 3 2 7.2 1	Asesorías	S/. 36,080.00	S/. 34,500.00	S/. 1,580.00	4.38%
2 3 2 7.2 99	Otros gastos similares	S/. 994.50	S/. -	S/. 994.50	100.00%
2 3 2 7.3 1	Realizado por personas jurídicas	S/. 34,949.50	S/. 32,359.14	S/. 2,590.36	7.41%
2 3 2 7.3 2	Realizado por personas naturales	S/. 12,772.50	S/. -	S/. 12,772.50	100.00%
2 3 2 7.4 2	Procesamiento de datos	S/. 2,750.00	S/. -	S/. 2,750.00	100.00%
2 3 2 7.4 3	Soporte técnico	S/. 1,750.00	S/. -	S/. 1,750.00	100.00%
2 3 2 7.4 99	Otros servicio de informática	S/. 875.00	S/. -	S/. 875.00	100.00%
2 3 2 7.5 2	Propinas para practicantes	S/. 7,308.00	S/. 933.33	S/. 6,374.67	87.23%
2 3 2 7.9 1	Organización y conducción de eventos deportivos	S/. 121.00	S/. -	S/. 121.00	100.00%

2 3 2 7.9 99	Otros relacionados a organizaciones y eventos	S/.	1,900.00	S/.	-	S/.	1,900.00	100.00%
2 3 2 7.11 99	servicios diversos	S/.	1,116,120.50	S/.	756,144.33	S/.	359,976.17	32.25%

---

Fuente: Reporte del sistema integrado de administración financiera –unidad ejecutora 109.

Como se observa en la tabla 20, nomenclatura de la cuenta 2 3 2 7 (servicios profesionales y técnicos), se consigna que en la sub cuenta 2 3 2 7.10 2, el saldo por utilizar es de 29,95% del PIM establecido, lo cual nos indica que es bueno; de la misma forma se observa que la subcuenta 2 3 2 7.10 99, el saldo por utilizar es de 13,11% del PIM establecido, lo cual nos indica que es bueno; se observa que la subcuenta 2 3 2 7.11 99, el saldo por utilizar es de 32,25% del PIM establecido, lo cual nos indica que es bueno; se observa que la sub cuenta 2 3 2 7.11 3, el saldo por utilizar es de 32,86% del PIM establecido, lo cual nos indica que es bueno; se observa que la sub cuenta 2 3 2 7.2 1, el saldo por utilizar es de 4,83% del PIM establecido, lo cual nos indica que es muy bueno; en la sub cuenta 2 3 2 7.2 99, el saldo por utilizar es de 100%. Del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente; se observa que la sub cuenta 2 3 2 7.3 1, el saldo por utilizar es de 7,41% del PIM establecido, lo cual nos indica que es muy bueno; se observa que la sub cuenta 2 3 2 7.3 2, el saldo por utilizar es de 100% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente; se observa que la sub cuenta 2 3 2 7.4 2, el saldo por utilizar es de 100% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente; se observa que la sub cuenta 2 3 2 7.4 3, el saldo por utilizar es de 100% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente; se observa que la sub cuenta 2 3 2 7.4 99, el saldo por utilizar es de 100% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente; se observa que la sub cuenta

2 3 2 7.5 2, el saldo por utilizar es de 87,23% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente; se observa que la sub cuenta 2 3 2 7.9 1, el saldo por utilizar es de 100% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente; se observa que la sub cuenta 2 3 2 7.9 99, el saldo por utilizar es de 100% del PIM establecido, lo cual nos indica que es deficiente y por último se observa que la sub cuenta 2 3 2 7.11 99, el saldo por utilizar es de 32,25% del PIM establecido, lo cual nos indica que es bueno.



## 4.2.2. Análisis de los objetivos

### 4.2.2.1. Objetivo específico 1

Verificar cómo es el análisis de la gestión presupuestaria en términos de eficiencia en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.

Tabla 21. Análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficiencia.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Adecuado	14	33.3%	33.3%
Inadecuado	15	35.7%	69.0%
Poco adecuado	13	31.0%	100.0%
Total	42	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

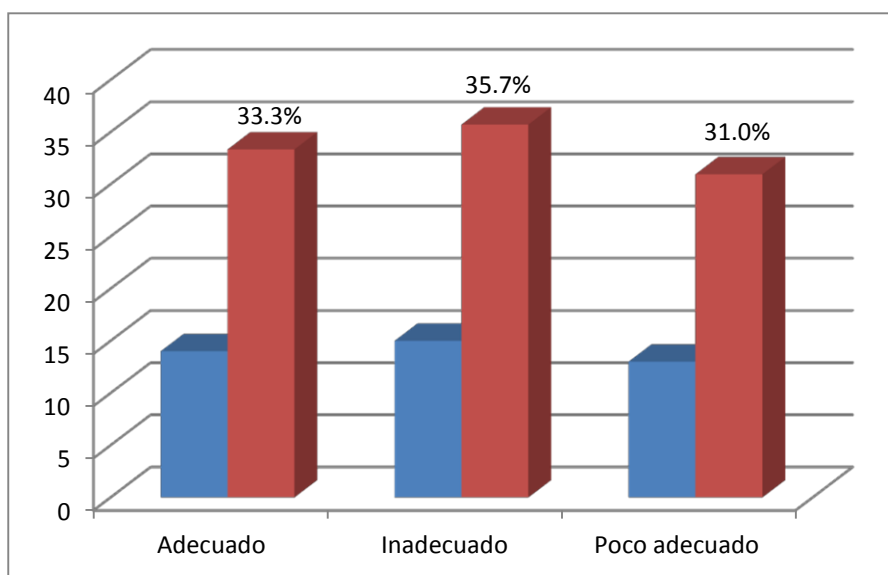


Figura. N° 04. Análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficiencia.

Fuente: Tabla 21.

En la tabla 21 se muestra los resultados del cuestionario evaluación presupuestaria semestral fuente de financiamiento RDR de la UNJBG- Tacna, 2014 en el indicador análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficiencia.

Del 100% de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG (oficinas administrativas, facultades y escuelas académicas profesionales encuestados, el 33,3% manifiestan que el análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficiencia es adecuado. Asimismo, el 35,7% de los especialistas encargados manifiesta que es inadecuado y un 31% manifiestan que es poco adecuado.

En suma, la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG,

manifiestan que el análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficiencia es inadecuado, tal como se visualiza en la tabla 21.

#### 4.2.2.2. OBJETIVO ESPECIFICO 2:

Verificar cómo es el análisis de la Gestión Presupuestaria en términos de eficacia en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.

Tabla 22. Análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficacia.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Adecuado	17	40.5%	40.5%
Inadecuado	8	19.0%	59.5%
Poco adecuado	17	40.5%	100.0%
Total	42	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

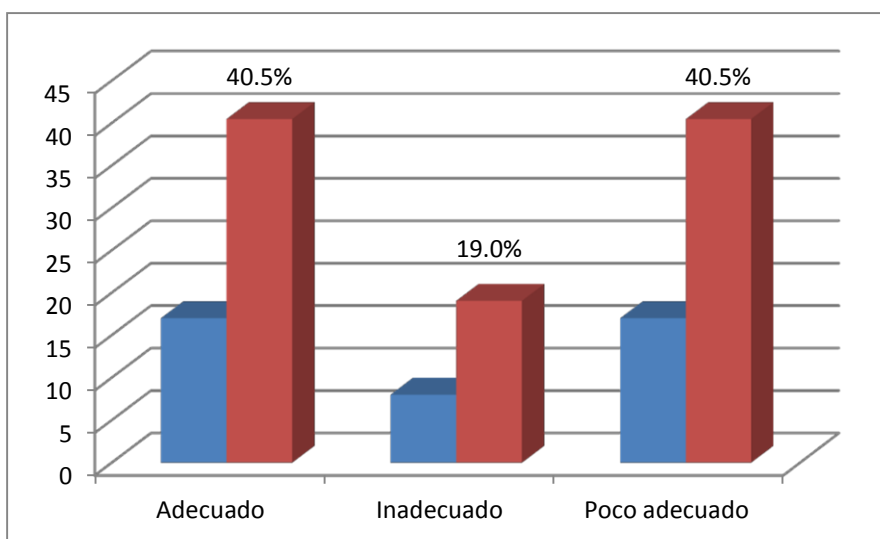


Figura. N° 05 Análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficacia.

Fuente: Tabla 22.

En la tabla 22 se muestra los resultados del cuestionario Evaluación presupuestaria semestral fuente de financiamiento RDR de la UNJBG- Tacna, 2014 en el indicador análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficacia.

Del 100% de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG (oficinas administrativas, facultades y escuelas académicas profesionales encuestados, el 40.5% manifiestan que el análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficacia es adecuado. Asimismo el 19% de los especialistas encargados manifiesta que es inadecuado y el 40.5% manifiestan que es poco adecuado.

En suma, la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG, manifiestan que el análisis de la ejecución del presupuesto en

términos de eficacia es poco adecuado, tal como se visualiza en la tabla 22.

#### 4.2.2.3. OBJETIVO ESPECIFICO 3:

Verificar cómo es la Identificación de los problemas presentados en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.

Tabla 23. Identificación de los problemas presentados en la ejecución presupuestaria.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Adecuado	17	40.5%	40.5%
Inadecuado	4	9.5%	50.0%
Poco adecuado	21	50.0%	100.0%
Total	42	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

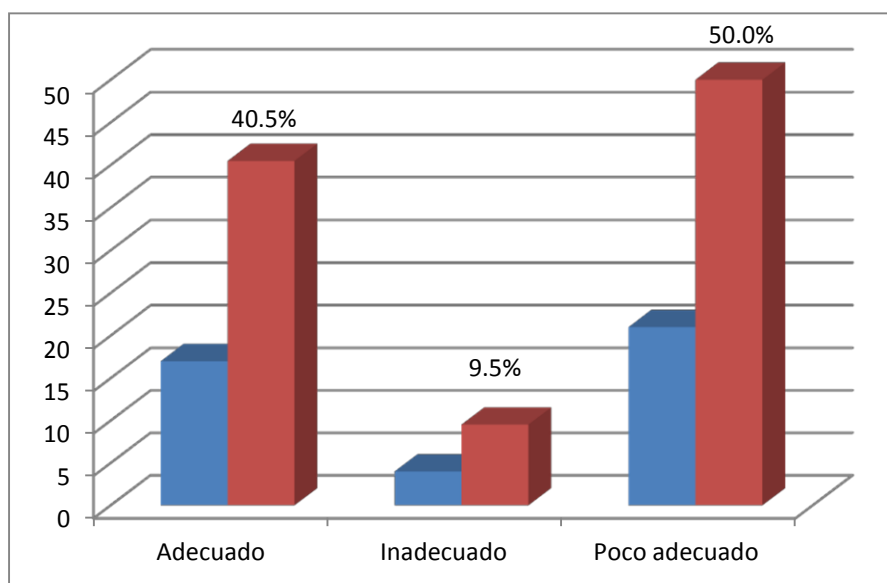


Figura. N° 06. Identificación de los problemas presentados.

Fuente: Tabla 23.

En la tabla 23 se muestra los resultados del cuestionario Evaluación presupuestaria semestral fuente de financiamiento RDR de la UNJBG- Tacna, 2014 en el indicador identificación de los problemas presentados.

Del 100% de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG (oficinas administrativas, facultades y escuelas académicas profesionales encuestados, el 40.5% manifiestan que la identificación de los problemas presentados es adecuado. Asimismo el 9.5% de los especialistas encargados manifiesta que es inadecuado y el 50% manifiestan que es poco adecuado.

En suma, la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG,

manifiestan que la identificación de los problemas presentados es poco adecuado, tal como se visualiza en la tabla 23.

#### 4.2.2.4. OBJETIVO ESPECIFICO 4:

Verificar cómo es la determinación de las medidas correctivas internas en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.

Tabla 24. Determinación de medidas correctivas internas.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Adecuado	17	40.5%	40.5%
Inadecuado	5	11.9%	52.4%
Poco adecuado	20	47.6%	100.0%
Total	42	100.0%	

Fuente: Elaboración propia.

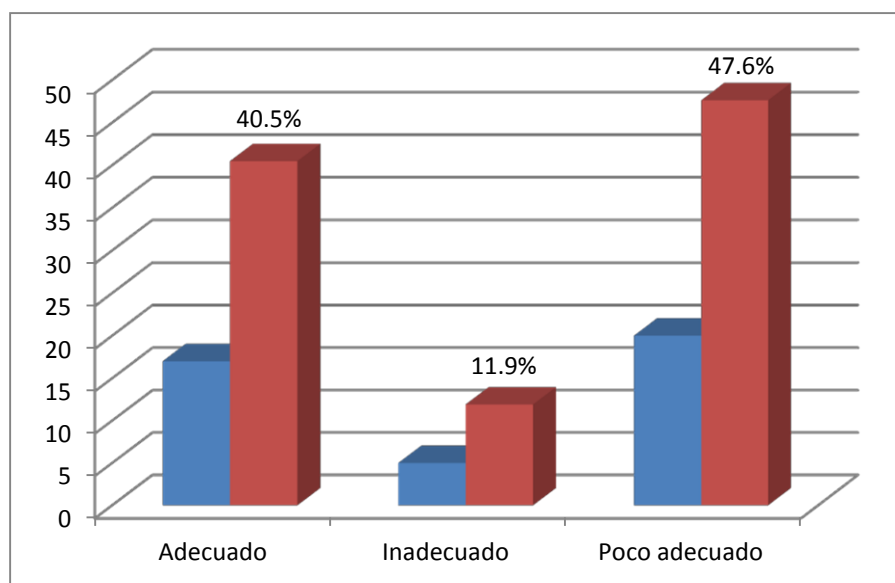


Figura N° 07. Determinación de medidas correctivas internas.

Fuente: Tabla 24.

En la tabla 24 se muestra los resultados del cuestionario Evaluación presupuestaria semestral fuente de financiamiento RDR de la UNJBG- Tacna, 2014 en el indicador determinación de medidas correctivas internas.

Del 100% de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG (oficinas administrativas, facultades y escuelas académicas profesionales encuestados, el 40.5% manifiestan que la determinación de medidas correctivas internas es adecuado. Asimismo el 11.5% de los especialistas encargados manifiesta que es inadecuado y el 47.6% manifiestan que es poco adecuado.

En suma, la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG,



manifiestan que la determinación de medidas correctivas internas es poco adecuado, tal como se visualiza en la tabla 24.

#### 4.2.2.5. Análisis del objetivo 5

Establecer el nivel de logro de las metas financieras en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.

Tabla 25. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 5 (materiales y útiles).

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Regular	1	33.33%
Bueno	1	33.33%
Muy bueno	1	33.33%
Total	3	100%

Fuente: Elaboración propia.

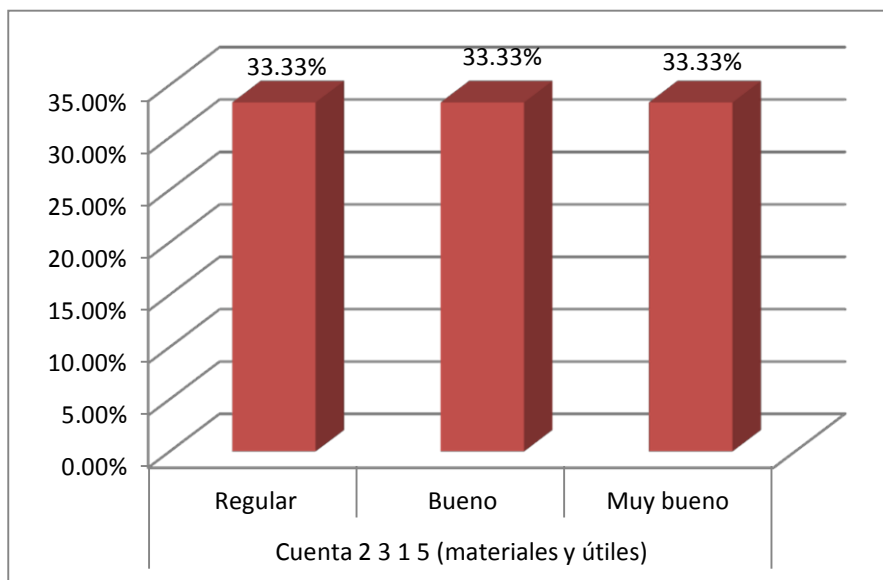


Figura N° 08. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 5 (materiales y útiles).

Fuente: Tabla 25.

Como se observa en la tabla 25, Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 5 (materiales y útiles), un 33,33% es regular, además un 33,33% es bueno y un 33,33% es muy bueno. En suma, la mayoría de las subcuentas se encuentran en la categoría bueno en el nivel de los logros de las metas financieras de fuente de financiamiento RDR.

Tabla 26. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 6 (Repuestos y accesorios).

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	4	80%
Regular	1	20%
Total	5	100%

Fuente: Elaboración propia.

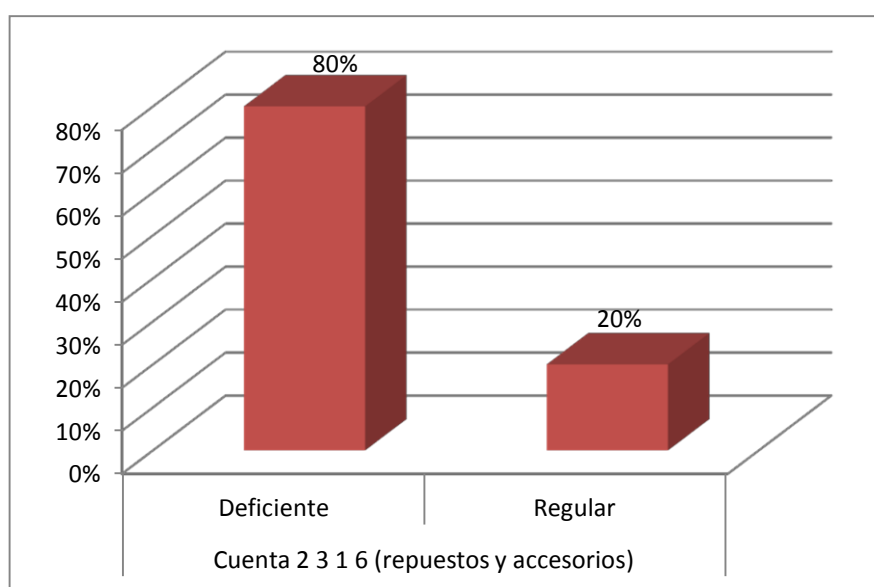


Figura N° 09. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 6 (Repuestos y accesorios).

Fuente: Tabla 26.

Como se observa en la tabla 26, Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 6 (repuestos y accesorios), un 80% es deficiente y un 20% es regular. En suma, la mayoría de las subcuentas se encuentran en la categoría deficiente en el nivel de los logros de las metas financieras de fuente de financiamiento RDR.

Tabla 27. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 7 (enseres).

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	1	100%
Total	1	100%

Fuente: Elaboración propia.

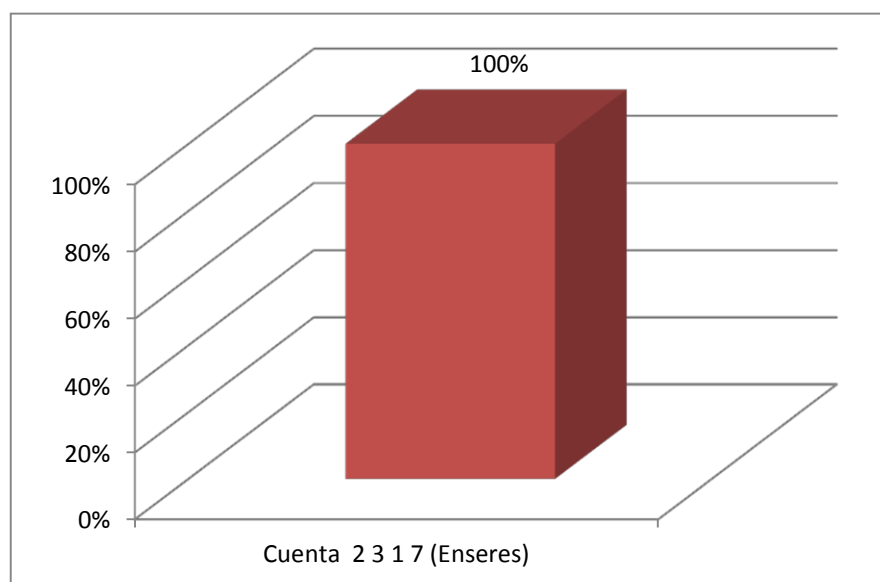


Figura N° 10. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 7 (enseres)

Fuente: Tabla 27.

Como se observa en la tabla 27, Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 7 (enseres), un 100% es bueno. Lo que nos indica que las subcuentas se encuentran en la categoría bueno en el nivel de los logros de las metas financieras de fuente de financiamiento RDR.

Tabla 28. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 8 (suministros médicos).

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	2	100%
Total	2	100%

Fuente: Elaboración propia.

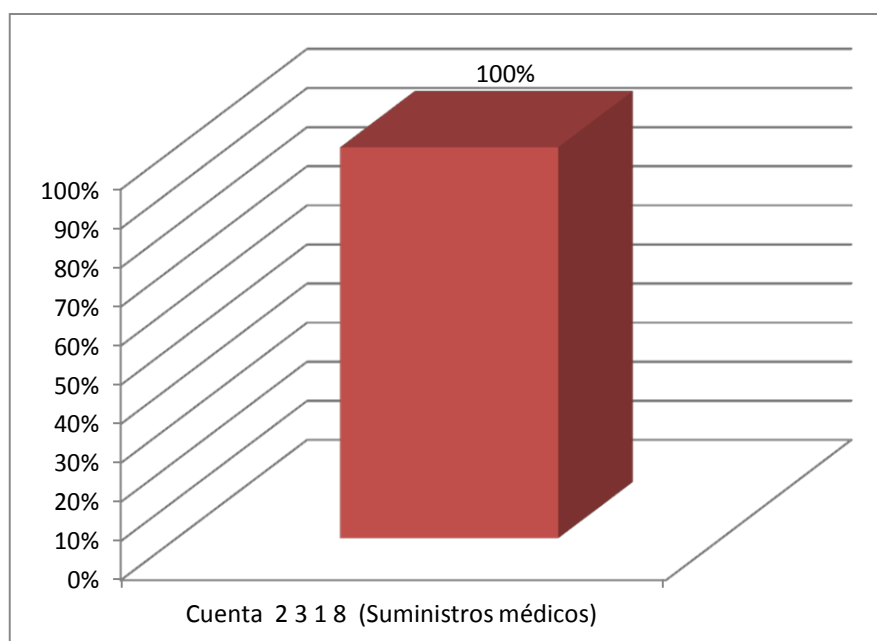


Figura N° 11. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 8 (suministros médicos).

Fuente: Tabla 28.

Como se observa en la tabla 28, Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 8 (suministros médicos), un 100% es deficiente. Lo que nos indica que las subcuentas se encuentran en la categoría deficiente en el nivel de los logros de las metas financieras de fuente de financiamiento RDR.

Tabla 29. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 10 (suministros para uso agropecuario, forestal y veterinario).

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	2	100%
Total	2	100%

Fuente: Elaboración propia

Fuente: Elaboración propia.

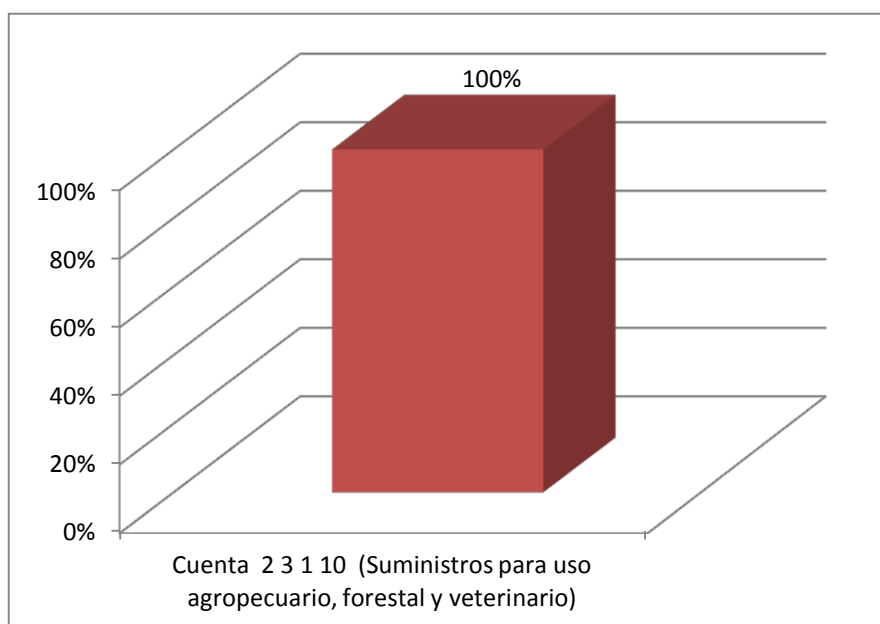


Figura N° 12. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 10 (suministros para uso agropecuario, forestal y veterinario).

Fuente: Tabla 29.

Como se observa en la tabla 29, Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 10 (suministros para uso agropecuario, forestal y veterinario), un 100% es deficiente. Lo que nos indica que las subcuentas se encuentran en la categoría deficiente en el nivel

de los logros de las metas financieras de fuente de financiamiento RDR.

Tabla 30. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 11 (suministros para mantenimiento y reparación).

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	2	33.33%
Regular	4	66.67%
Total	6	100%

Fuente: Elaboración propia.

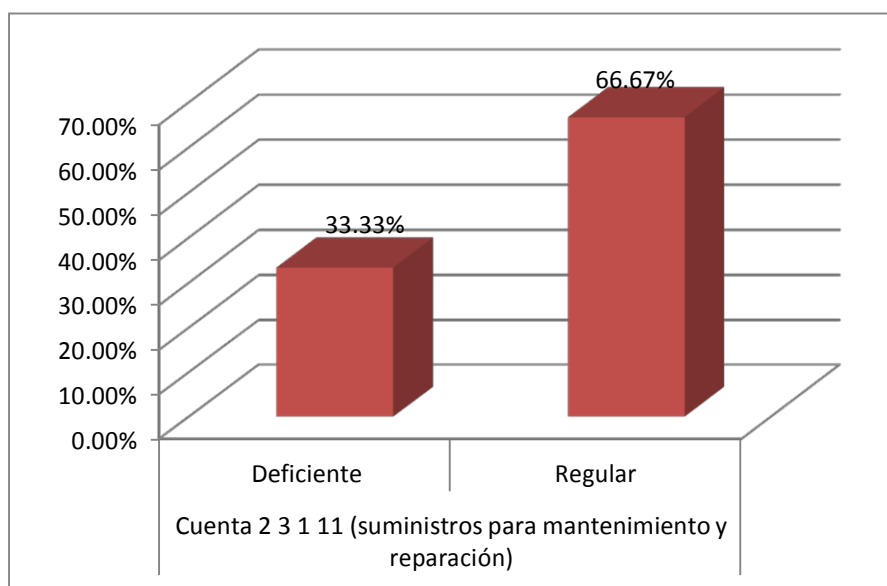


Figura N° 13. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 11 (suministros para mantenimiento y reparación).

Fuente: Tabla 30.

Como se observa en la tabla 30, Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 11 (suministros para mantenimiento y reparación), un 33,33% % es deficiente y el 66,67% % es regular. En suma, la

mayoría de las subcuentas se encuentran en la categoría regular en el nivel de los logros de las metas financieras de fuente de financiamiento RDR.

Tabla 311. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 99 (otros bienes y servicios).

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	1	50%
Regular	1	50%
Total	2	100%

Fuente: Elaboración propia.

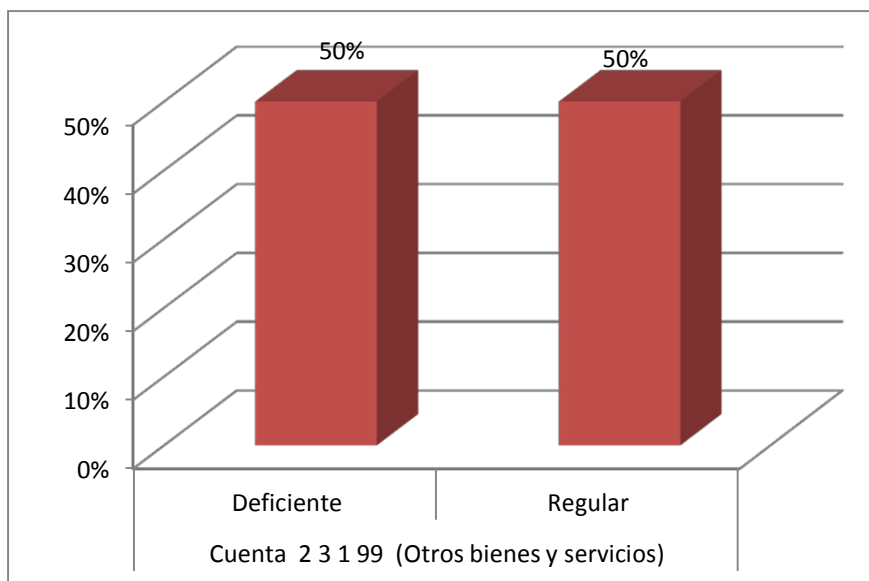


Figura Nº 14. Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 99 (otros bienes y servicios).

Fuente: Tabla 31.



Como se observa en la tabla 31, Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 99 (otros bienes y servicios), un 50% es deficiente y el 50% es regular. En suma, la mayoría de las subcuentas se encuentran en la categoría regular en el nivel de los logros de las metas financieras de fuente de financiamiento RDR.

Tabla 32. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 1 (viajes).

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	1	25%
Regular	1	25%
Bueno	1	25%
Muy bueno	1	25%
Total	4	100%

Fuente: Elaboración propia.

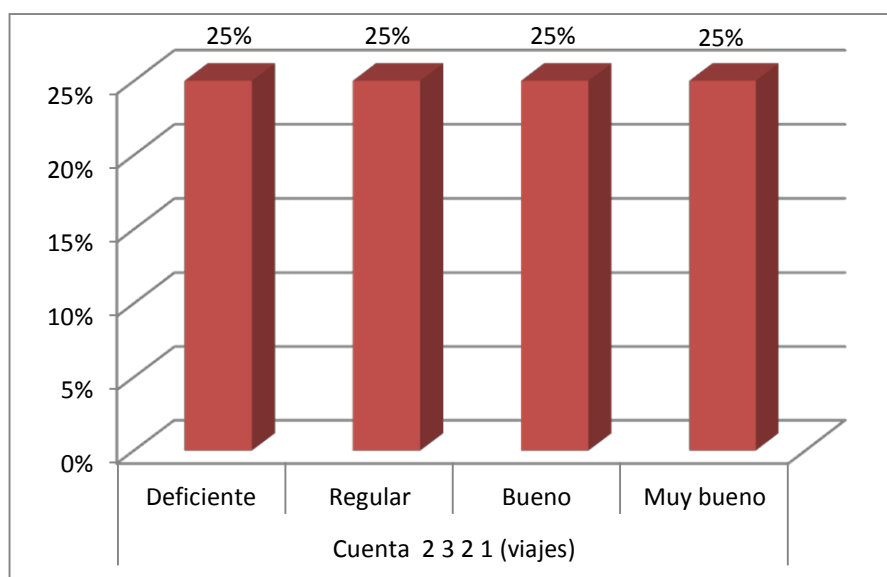


Figura N° 15. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 1 (viajes).

Fuente: Tabla 32.

Como se observa en la tabla 32, Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 1 (viajes), 25% es deficiente, además el 25% es regular, igualmente el 25% es bueno y un 25% es muy bueno En suma, la mayoría de las subcuentas se encuentran en la categoría bueno en el nivel de los logros de las metas financieras de fuente de financiamiento RDR.

Tabla 33. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 2 (Servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión)

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Regular	1	25%
Bueno	2	50%
Muy bueno	1	25%
Total	4	100%

Fuente: Elaboración propia.

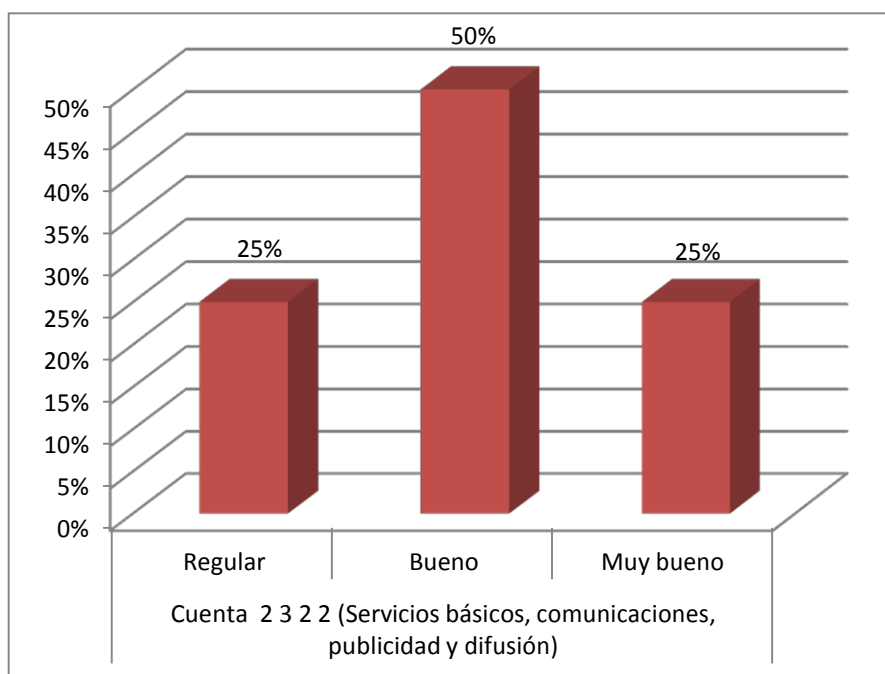


Figura N°16. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 2 (servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión).

Fuente: Tabla 33.

Como se observa en la tabla 33, Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 2 (servicios básicos, comunicaciones, publicidad y difusión), el 25% es regular además el 50% es bueno y un 25% es muy bueno. En suma, la mayoría de las subcuentas se encuentran en la categoría bueno en el nivel de los logros de las metas financieras de fuente de financiamiento RDR.

Tabla 34. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 3 (servicio de limpieza, seguridad y vigilancia).

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	2	100%
Total	2	

Fuente: Elaboración propia.

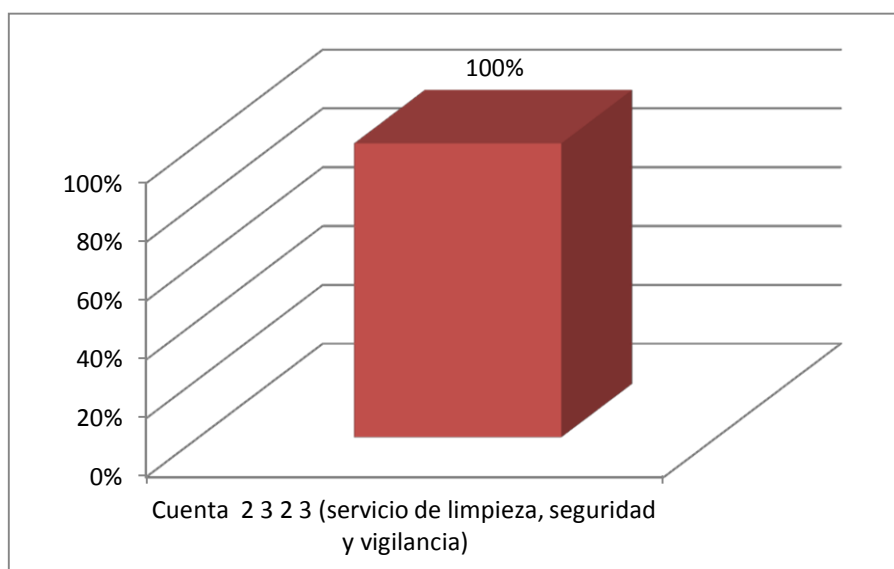


Figura N° 17. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 3 (servicio de limpieza seguridad y vigilancia).

Fuente: Tabla 34.

Como se observa en la tabla 34, Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 3 (servicio de limpieza, seguridad y vigilancia) un 100% es deficiente. Lo que nos indica que las subcuentas se encuentran en la categoría deficiente en el nivel de los logros de las metas financieras de fuente de financiamiento RDR.

Tabla 35. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 4 (servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones).

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	4	80%
Regular	1	20%
Total	5	100%

Fuente: Elaboración propia.

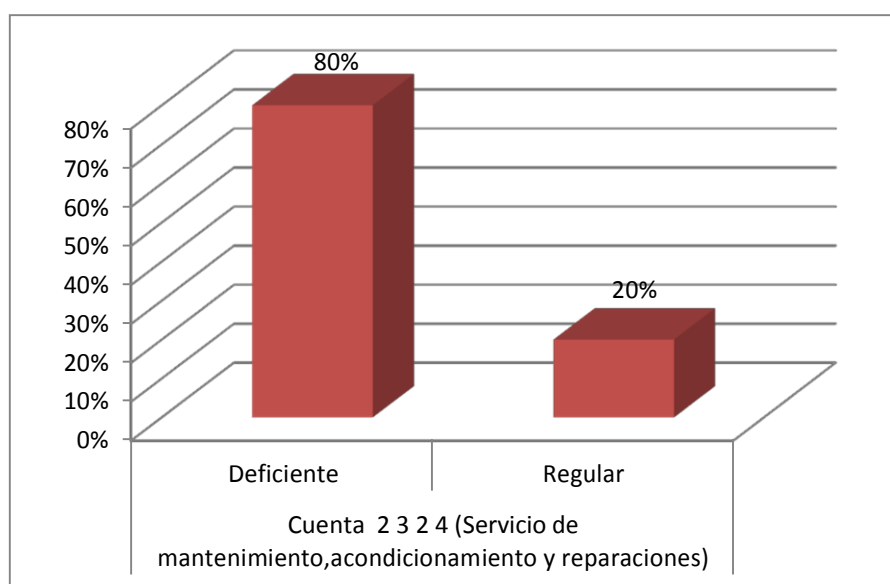


Figura N° 18. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 4 (servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones).

Fuente: Tabla 35.

Como se observa en la tabla 35, Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 4 (servicio de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones), el 80% es deficiente y un 20% es regular. En suma, la mayoría de las subcuentas se encuentran en la categoría deficiente en el nivel de los logros de las metas financieras de fuente de financiamiento RDR.

Tabla 36. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 5 (alquileres de muebles y enseres).

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
deficiente	2	66.67%
Regular	1	33.33%
Total	3	100%

Fuente: Elaboración propia.

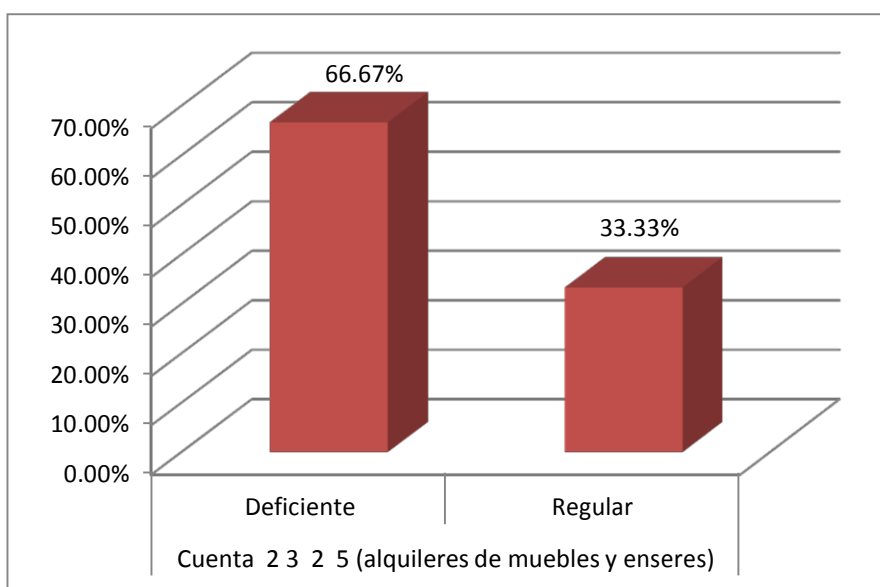


Figura N° 19. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 5 (alquileres de muebles y enseres).

Fuente: Tabla 36.

Como se observa en la tabla 36, Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 5 (alquileres de mueble y enseres), el 66,67% es deficiente y un 33,33% es regular. En suma, la mayoría de las subcuentas se encuentran en la categoría deficiente en el nivel de los logros de las metas financieras de fuente de financiamiento RDR.

Tabla 37. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 6 (servicios administrativos, financieros y de seguros).

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente	1	100%
Total	1	100%

Fuente: Elaboración propia.

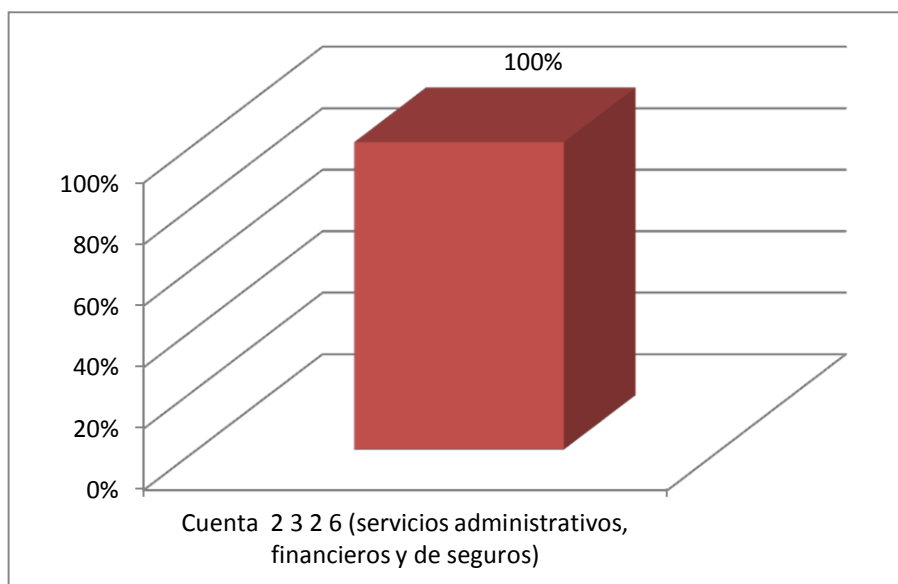


Figura N° 20. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 6 (servicios administrativos, financieros y de seguros).

Fuente: Tabla 37.

Como se observa en la tabla 37, Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 6 (servicios administrativos, financieros y de seguros) un 100% es deficiente. Lo que nos indica que las subcuentas se encuentran en la categoría deficiente en el nivel de los logros de las metas financieras de fuente de financiamiento RDR.

Tabla 38. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 7 (servicios profesionales y técnicos).

Categoría	Frecuencia	Porcentaje
Deficiente (76% al 100)	9	60%
Bueno (26% al 50%)	3	20%
Muy bueno (1% al 25%)	3	20%
Total	15	100%

Fuente: Elaboración propia.

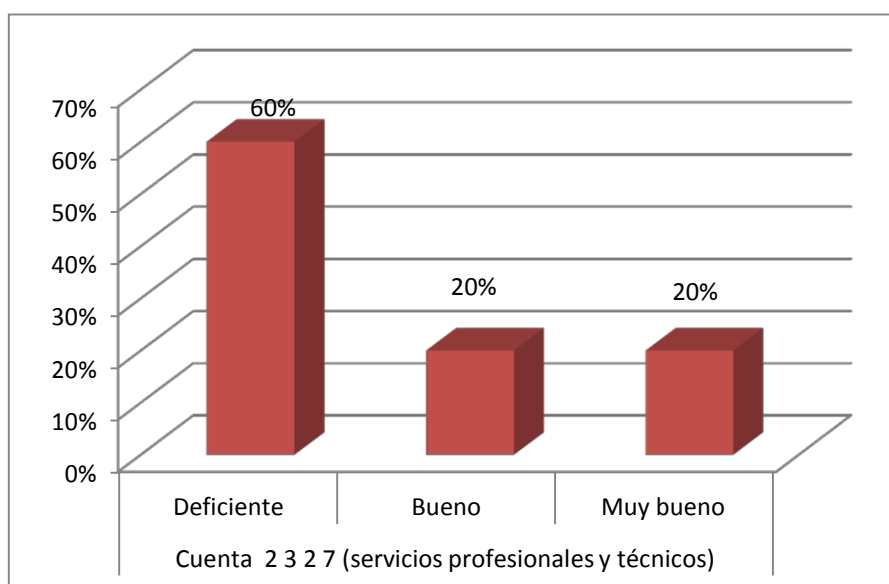


Figura N° 21. Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 7 (servicios profesionales y técnicos).

Fuente: Tabla 38.

Como se observa en la tabla 38, Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 7 (servicios profesionales y técnicos), el 60% es deficiente, además el 20% es bueno y un 20% es muy bueno. En suma, la mayoría de las subcuentas se encuentran en la categoría



deficiente en el nivel de los logros de las metas financieras de fuente de financiamiento RDR.

#### 4.2.3. Análisis de las variables por ítem

**ITEM 1:** ¿Se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto en relación al presupuesto operativo de la unidad orgánica?

Tabla 39. Análisis de la ejecución del presupuesto en relación al presupuesto operativo de la unidad orgánica.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
nunca	2	4.8%	4.8%
raras veces	16	38.1%	42.9%
a veces	9	21.4%	64.3%
frecuentemente	13	31.0%	95.2%
siempre	2	4.8%	100.0%
Total	42	100.0%	

Fuente: Cuestionario de evaluación presupuestaria.

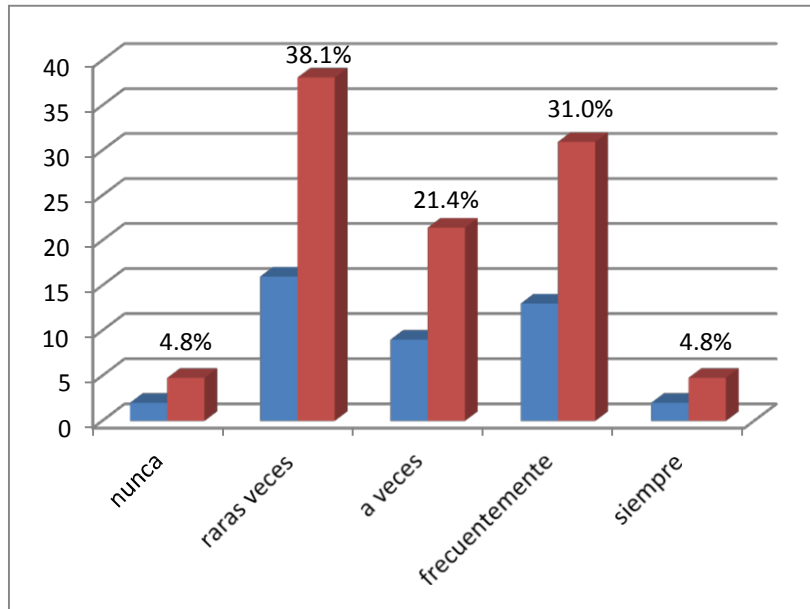


Figura N° 22. Análisis de la ejecución del presupuesto en relación al presupuesto operativo de la unidad orgánica.

Fuente: Tabla 39.

En la tabla 39 se muestra los resultados del cuestionario Evaluación presupuestaria semestral fuente de financiamiento RDR de la UNJBG- Tacna, 2014 en el ítem 1: ¿Se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto en relación al presupuesto operativo de la unidad orgánica?

Del 100% de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG (oficinas administrativas, facultades y escuelas académicas profesionales encuestados, el 4.8% manifiestan que nunca se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto en relación al presupuesto operativo de la unidad orgánica. el 38,1% manifiesta que se realiza raras veces, el 21,4% manifiestan que se realiza a veces, el 31%

manifiesta que se realiza frecuentemente y tan solo el 4.8% manifiesta que se realiza siempre.

En suma, la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG, manifiestan que el análisis de la ejecución del presupuesto en relación al presupuesto operativo de la unidad orgánica se realiza raras veces, tal como se visualiza en la tabla 39.

**ITEM 2:** ¿Se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto en su oportunidad?

Tabla 40. Análisis de la ejecución del presupuesto en su oportunidad.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
nunca	1	2.4%	2.4%
raras veces	17	40.5%	42.9%
a veces	9	21.4%	64.3%
frecuentemente	6	14.3%	78.6%
siempre	9	21.4%	100.0%
Total	42	100.0%	

Fuente: Cuestionario de evaluación presupuestaria.

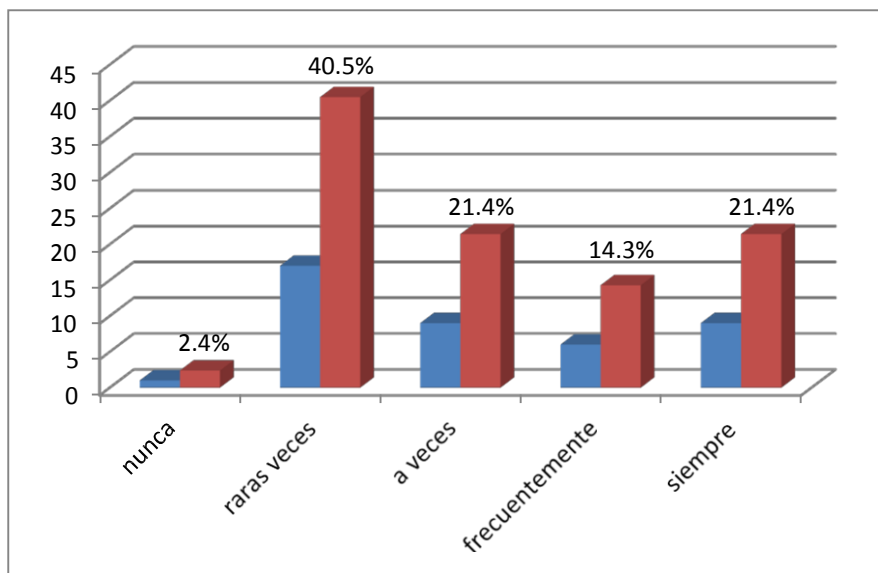


Figura N° 23. Análisis de la ejecución del presupuesto en su oportunidad.

Fuente: Tabla 40.

En la tabla 40 se muestra los resultados del cuestionario Evaluación presupuestaria semestral fuente de financiamiento RDR de la UNJBG- Tacna, 2014 en el ítem 2: ¿Se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto en su oportunidad? Del 100% de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG (oficinas administrativas, facultades y escuelas académicas profesionales encuestados, el 2,4% manifiestan que nunca se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto en su oportunidad, el 40,5% manifiesta que se realiza raras veces, el 21,4% manifiestan que se realiza a veces, el 14,3% manifiesta que se realiza frecuentemente y el 21,4% manifiesta que se realiza siempre.

En suma, la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG, manifiestan que el análisis de la ejecución del presupuesto en su oportunidad se realiza raras veces, tal como se visualiza en la tabla 40.

**ITEM 3:** ¿Se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto con los suficientes recursos (humanos, materiales, financieros)?

Tabla 41. Análisis de la ejecución del presupuesto con los suficientes recursos (humanos, materiales y financieros).

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
nunca	2	4.8%	4.8%
raras veces	18	42.9%	47.6%
a veces	8	19.0%	66.7%
frecuentemente	10	23.8%	90.5%
siempre	4	9.5%	100.0%
Total	42	100.0%	

Fuente: Cuestionario de evaluación presupuestaria.

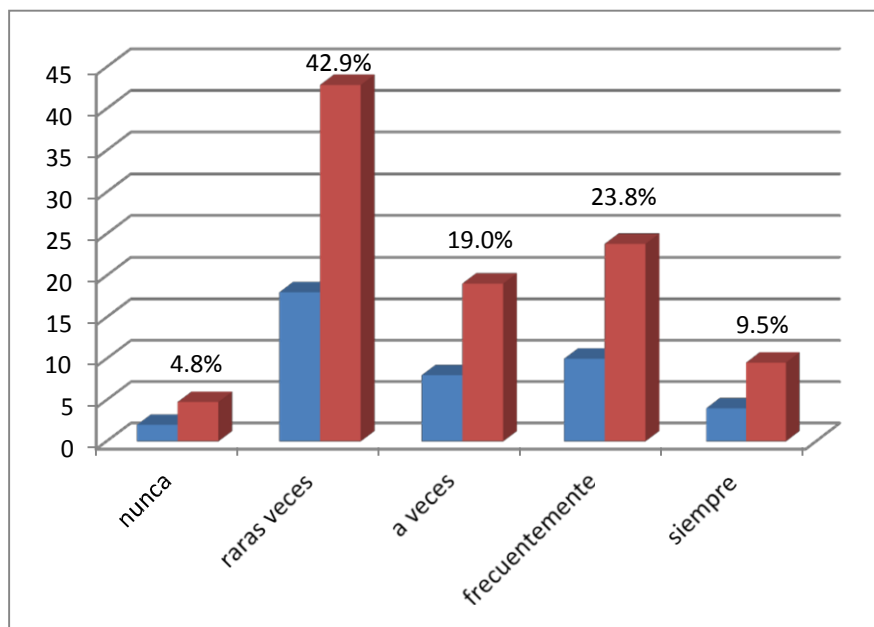


Figura N° 24. Análisis de la ejecución del presupuesto con los suficientes recursos (humanos, materiales y financieros).

Fuente: Tabla 41.

En la tabla 41 se muestra los resultados del cuestionario Evaluación presupuestaria semestral fuente de financiamiento RDR de la UNJBG- Tacna, 2014 en el ítem 3: ¿Se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto con los suficientes recursos (humanos, materiales, financieros)?

Del 100% de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG (oficinas administrativas, facultades y escuelas académicas profesionales encuestados, el 4,8% manifiestan que nunca se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto con los suficientes recursos (humanos, materiales, financieros), el 42,9% manifiesta que se realiza raras veces, el 19% manifiestan que se realiza a veces,

el 23.8% manifiesta que se realiza frecuentemente y el 9.5% manifiesta que se realiza siempre.

En suma, la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG, manifiestan que el análisis de la ejecución del presupuesto con los suficientes recursos (humanos, materiales, financieros), se realiza raras veces, tal como se visualiza en la tabla 41.

**ITEM 4:** ¿Se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto en relación a las directivas internas?

Tabla 42. Análisis de la ejecución del presupuesto en relación a las directivas internas.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
nunca	8	19.0%	19.0%
raras veces	13	31.0%	50.0%
a veces	3	7.1%	57.1%
frecuentemente	4	9.5%	66.7%
siempre	14	33.3%	100.0%
Total	42	100.0%	

Fuente: Cuestionario de evaluación presupuestaria.

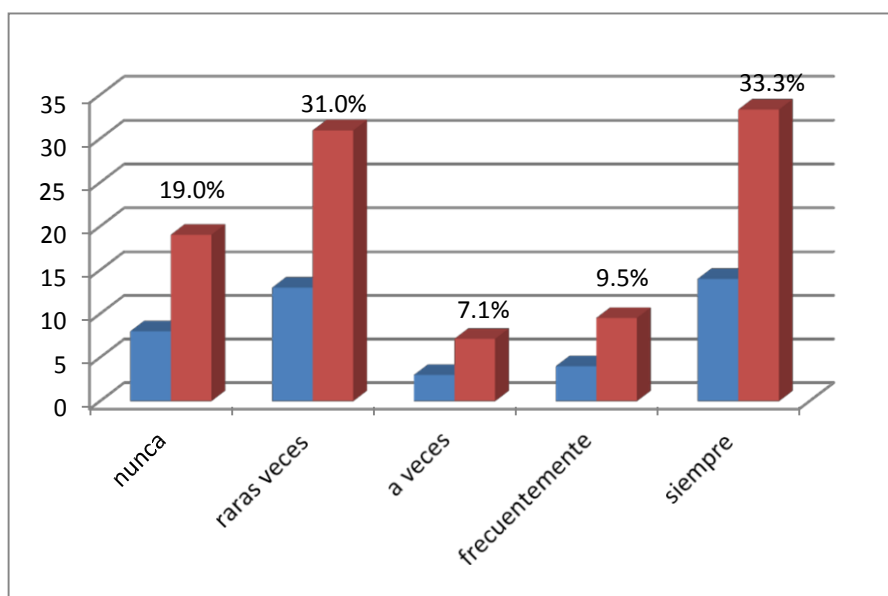


Figura N° 25. Análisis de la ejecución del presupuesto en relación a las directivas internas.

Fuente: Tabla 42.

En la tabla 42 se muestra los resultados del cuestionario Evaluación presupuestaria semestral fuente de financiamiento RDR de la UNJBG- Tacna, 2014 en el ítem 4: ¿Se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto en relación a las directivas internas?

Del 100% de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG (oficinas administrativas, facultades y escuelas académicas profesionales encuestados, el 19% manifiestan que nunca se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto en relación a las directivas internas, el 31% manifiesta que se realiza raras veces, el 7,1% manifiestan que se realiza a veces, el 9,5% manifiesta que se



realiza frecuentemente y el 33,3% manifiesta que se realiza siempre.

En suma, la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG, manifiestan que el análisis de la ejecución del presupuesto en relación a las directivas internas, se realiza raras veces, tal como se visualiza en la tabla 42.

**ITEM 5:** ¿Se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto, teniendo en cuenta la prioridad de los gastos?

Tabla 43. Análisis de la ejecución del presupuesto, teniendo en cuenta la prioridad de los gastos.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
nunca	4	9.5	9.5
raras veces	20	47.6	57.1
a veces	1	2.4	59.5
frecuentemente	8	19.0	78.6
siempre	9	21.4	100.0
Total	42	100.0	

Fuente: Cuestionario de evaluación presupuestaria.

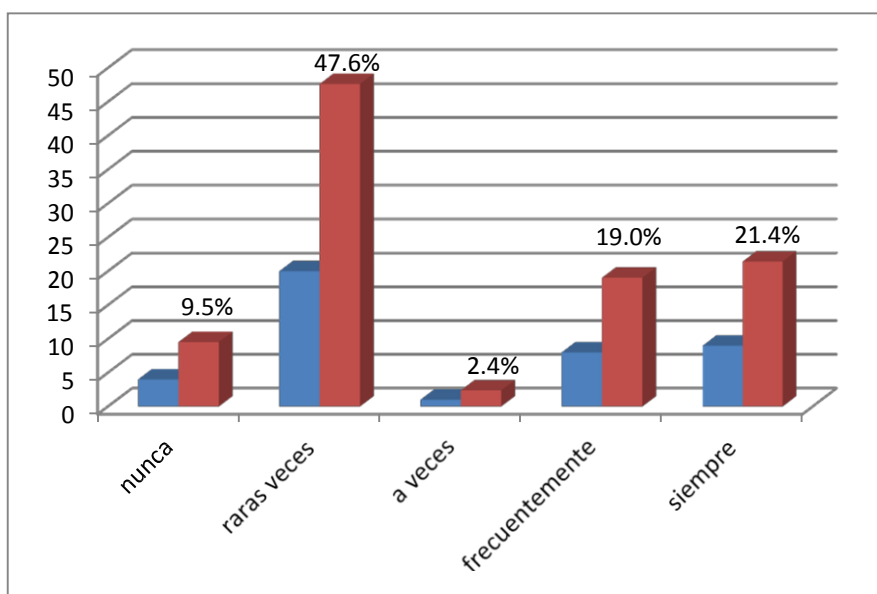


Figura N° 26. Análisis de la ejecución del presupuesto, teniendo en cuenta la prioridad de los gastos

Fuente: Tabla 43.

En la tabla 43 se muestra los resultados del cuestionario Evaluación presupuestaria semestral fuente de financiamiento RDR de la UNJBG- Tacna, 2014 en el ítem 5: ¿Se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto, teniendo en cuenta la prioridad de los gastos?

Del 100% de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG (oficinas administrativas, facultades y escuelas académicas profesionales encuestados, el 9,5% manifiestan que nunca se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto, teniendo en cuenta la prioridad de los gastos, el 47,6% manifiesta que se realiza raras veces, el 2,4% manifiestan que se realiza a veces, el 19% manifiesta que

se realiza frecuentemente y el 21,4% manifiesta que se realiza siempre.

En suma, la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG, manifiestan que el análisis de la ejecución del presupuesto, teniendo en cuenta la prioridad de los gastos, se realiza raras veces, tal como se visualiza en la tabla 43.

**ITEM 6:** ¿Se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto con procedimientos adecuados?

Tabla 44. Análisis de la ejecución del presupuesto con procedimientos adecuados.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
nunca	6	14.3	14.3
raras veces	2	4.8	19.0
a veces	18	42.9	61.9
frecuentemente	16	38.1	100.0
Total	42	100.0	

Fuente: Cuestionario de evaluación presupuestaria.

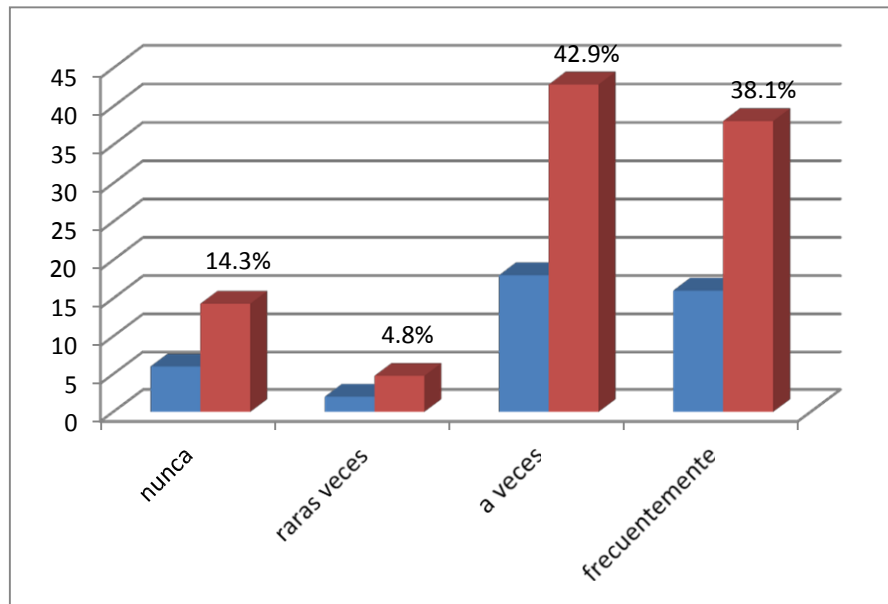


Figura N° 27. Análisis de la ejecución del presupuesto con procedimientos adecuados.

Fuente: Tabla 44.

En la tabla 44 se muestra los resultados del cuestionario Evaluación presupuestaria semestral fuente de financiamiento RDR de la UNJBG- Tacna, 2014 en el ítem 6: ¿Se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto con procedimientos adecuados?

Del 100% de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG (oficinas administrativas, facultades y escuelas académicas profesionales encuestados, el 14,3% manifiestan que nunca se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto con procedimientos adecuados, el 4,8% manifiesta que se realiza raras veces, el 42,9% manifiestan que se realiza a veces y el 38.1% manifiesta que se realiza frecuentemente.

En suma, la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG, manifiestan que el análisis de la ejecución del presupuesto con procedimientos adecuados, se realiza a veces, tal como se visualiza en la tabla 44.

**ITEM 7:** Al realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria ¿usted encontró problemas para su desarrollo?

Tabla 45. Al realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria, ¿usted encontró problemas para su desarrollo?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
nunca	3	7.1%	7.1%
raras veces	3	7.1%	14.3%
a veces	18	42.9%	57.1%
frecuentemente	12	28.6%	85.7%
siempre	6	14.3%	100.0%
Total	42	100.0%	

Fuente: Cuestionario de evaluación presupuestaria.

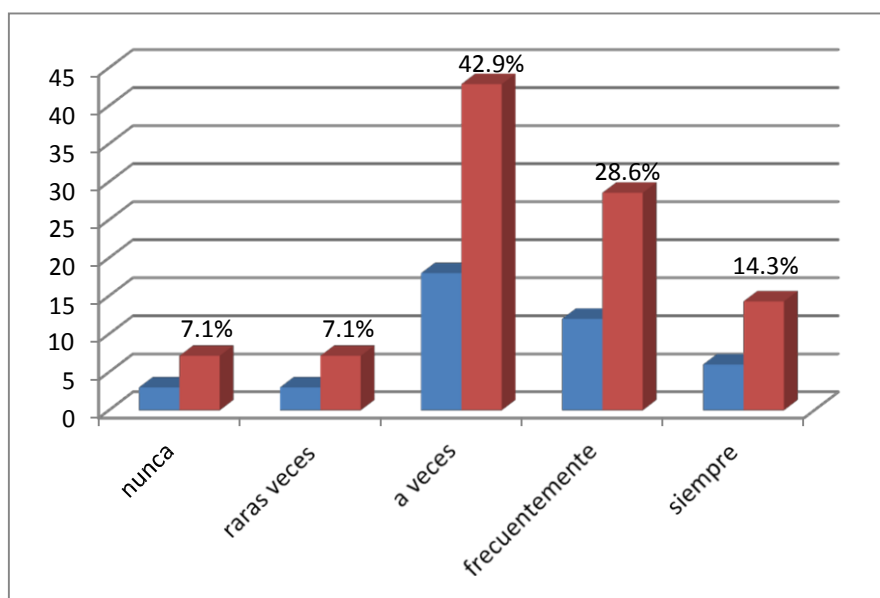


Figura N° 28. Al realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria, ¿usted encontró problemas para su desarrollo?

Fuente: Tabla 45.

En la tabla 45 se muestra los resultados del cuestionario Evaluación presupuestaria semestral fuente de financiamiento RDR de la UNJBG- Tacna, 2014 en el ítem 7: Al realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria ¿usted encontró problemas para su desarrollo?

Del 100% de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG (oficinas administrativas, facultades y escuelas académicas profesionales encuestados, el 7,1% manifiestan que nunca encontraron problemas para su desarrollo, el 7.1% manifiestan raras veces, el 42,9% manifiestan a veces, el 28,6% manifiesta que se realiza

frecuentemente y el 14,3% manifiesta que siempre encontró problemas para su desarrollo.

En suma, la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG, manifiestan que al realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria, a veces encontraron problemas para su desarrollo, tal como se visualiza en la tabla 45.

**ITEM 8:** Usted recibe orientación de la Oficina de Presupuesto para realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria.

Tabla 46. Usted recibe orientación de la Oficina de Presupuesto para realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria.

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
nunca	2	4.8%	4.8%
raras veces	19	45.2%	50.0%
a veces	4	9.5%	59.5%
frecuentemente	8	19.0%	78.6%
siempre	9	21.4%	100.0%
Total	42	100.0%	

Fuente: Cuestionario de evaluación presupuestaria.

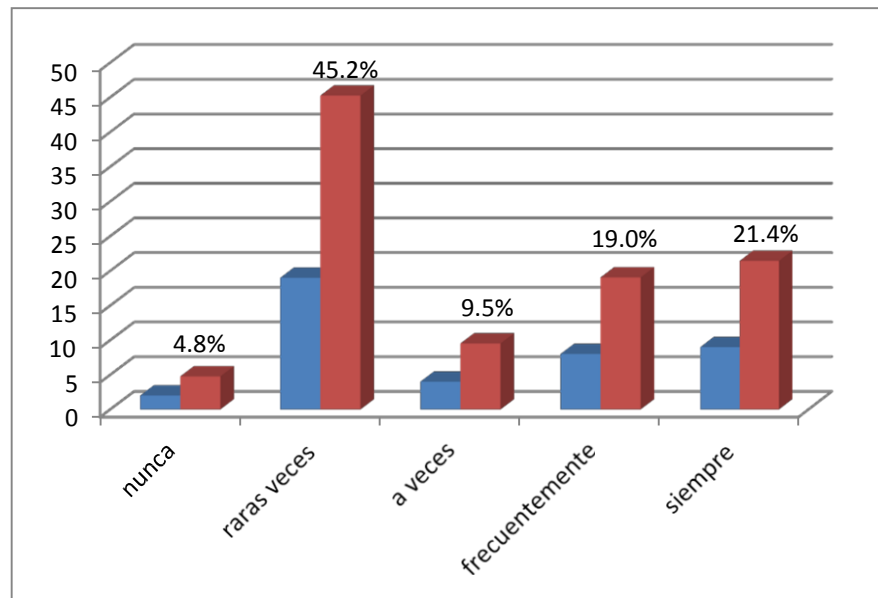


Figura N° 29. Usted recibe orientación de la Oficina de Presupuesto para realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria.

Fuente: Tabla 46.

En la tabla 46 se muestra los resultados del cuestionario Evaluación presupuestaria semestral fuente de financiamiento RDR de la UNJBG- Tacna, 2014 en el ítem 8: Usted recibe orientación de la Oficina de Presupuesto para realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria.

Del 100% de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG (oficinas administrativas, facultades y escuelas académicas profesionales encuestados, el 4.8 % manifiestan que nunca reciben orientación de la Oficina de Presupuesto para realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria, el 45,2% manifiesta que se da raras veces, el



9,5% manifiestan que se da a veces, el 19% manifiesta que se da frecuentemente y el 21,4% manifiesta que se da siempre.

En suma, la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG, manifiestan que raras veces reciben orientación de la Oficina de Presupuesto para realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria, tal como se visualiza en la tabla 46.

**ITEM 9:** Usted cuando encuentra problemas para la evaluación presupuestaria, ¿la Oficina de presupuesto le ayuda a absolver sus consultas?

Tabla 47. Usted cuando encuentra problemas para la evaluación presupuestaria, ¿la Oficina de Presupuesto le ayuda a absolver sus consultas?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
nunca	2	4.8%	4.8%
raras veces	18	42.9%	47.6%
a veces	4	9.5%	57.1%
frecuentemente	14	33.3%	90.5%
siempre	4	9.5%	100.0%
Total	42	100.0%	

Fuente: Cuestionario de evaluación presupuestaria.

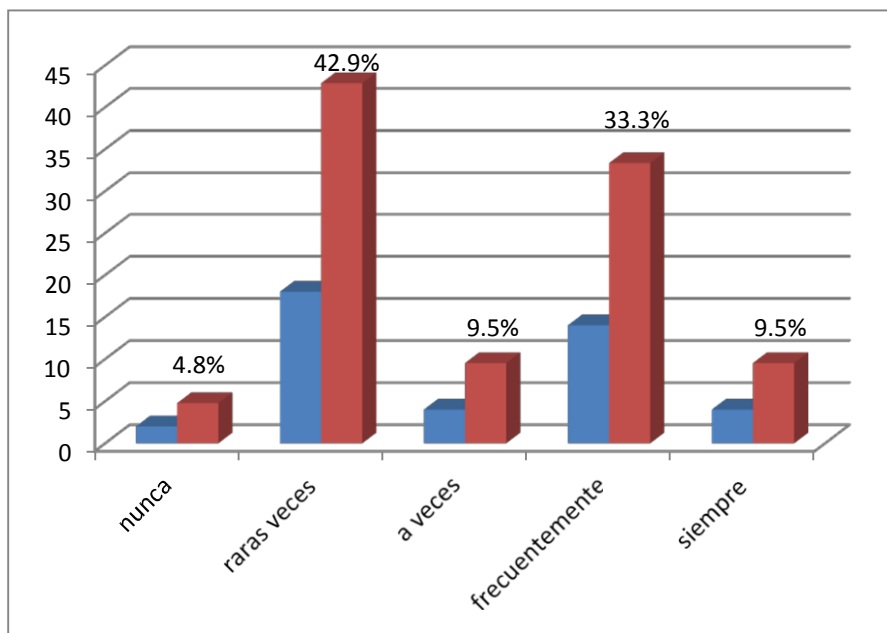


Figura N° 30. Usted cuando encuentra problemas para la evaluación presupuestaria, ¿la Oficina de Presupuesto le ayuda a absolver sus consultas?

Fuente: Tabla 47.

En la tabla 47 se muestra los resultados del cuestionario Evaluación presupuestaria semestral fuente de financiamiento RDR de la UNJBG- Tacna, 2014 en el ítem 3: Usted cuando encuentra problemas para la evaluación presupuestaria, la Oficina de presupuesto le ayuda a absolver sus consultas.

Del 100% de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG (oficinas administrativas, facultades y escuelas académicas profesionales encuestados, el 4.8 % manifiestan que nunca recibe ayuda de la Oficina de Presupuesto para absolver sus consultas, el 42,9% manifiesta que se da raras veces, el 9,5% manifiestan que se da a veces,

el 33,3% manifiesta que se da frecuentemente y el 9,5% manifiesta que se da siempre.

En suma, la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG, manifiestan que cuando encuentran problemas para la evaluación presupuestaria raras veces reciben ayuda de la oficina de presupuesto para absolver sus consultas, tal como se visualiza en la tabla 47.

**ITEM 10:** En su dependencia, ¿la Comisión de Planificación ha emitido medidas correctivas para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria?

Tabla 48. En su dependencia, la Comisión de Planificación ¿ha emitido medidas correctivas para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
nunca	3	7.1%	7.1%
raras veces	3	7.1%	14.3%
a veces	19	45.2%	59.5%
frecuentemente	4	9.5%	69.0%
siempre	13	31.0%	100.0%
Total	42	100.0%	

Fuente: Cuestionario de evaluación presupuestaria.

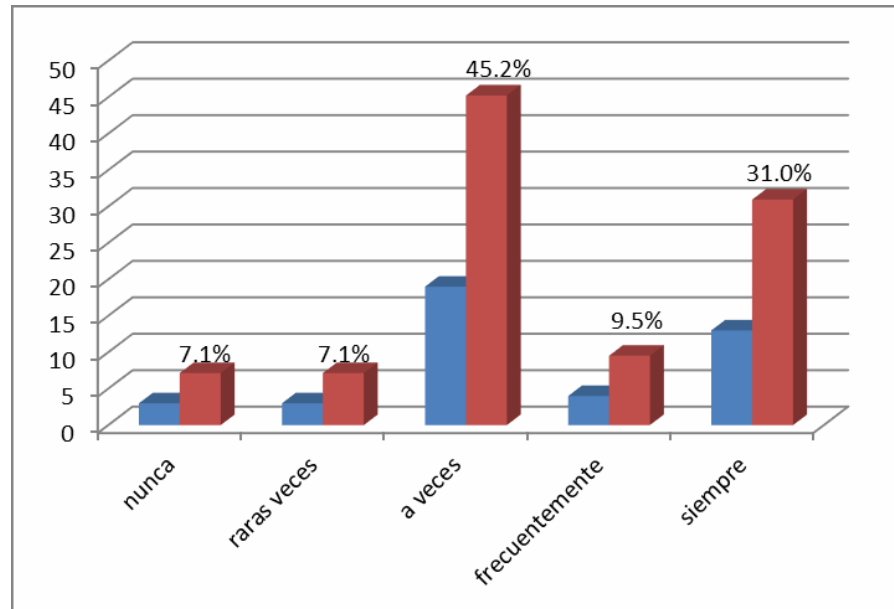


Figura N° 31. En su dependencia la Comisión de Planificación ¿ha emitido medidas correctivas para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria?

Fuente: Tabla 48.

En la tabla 48, se muestra los resultados del cuestionario Evaluación presupuestaria semestral fuente de financiamiento RDR de la UNJBG- Tacna, 2014 en el ítem 3: En su dependencia, la Comisión de Planificación ha emitido medidas correctiva para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria.

Del 100% de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG (oficinas administrativas, facultades y escuelas académicas profesionales encuestados, el 7,1% manifiestan que nunca la comisión de planificación ha emitido medidas correctivas para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria, el 7,1% manifiesta que se da raras

veces, el 45,2% manifiestan que se da a veces, el 9,5% manifiesta que se da frecuentemente y el 31% manifiesta que se da siempre.

En suma, la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG, manifiestan que en su dependencia la comisión de planificación a veces ha emitido medidas correctivas para mejorar la evaluación presupuestaria, tal como se visualiza en la tabla 48.

**ITEM 11:** En su dependencia, la Comisión de Planificación ha emitido medidas correctiva para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria, en su oportunidad.

Tabla 49. En su dependencia, la Comisión de Planificación ¿ha emitido medidas correctivas para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria, en su oportunidad?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
nunca	3	7.1%	7.1%
raras veces	21	50.0%	57.1%
a veces	1	2.4%	59.5%
frecuentemente	7	16.7%	76.2%
siempre	10	23.8%	100.0%
Total	42	100.0%	

Fuente: Cuestionario de evaluación presupuestaria.

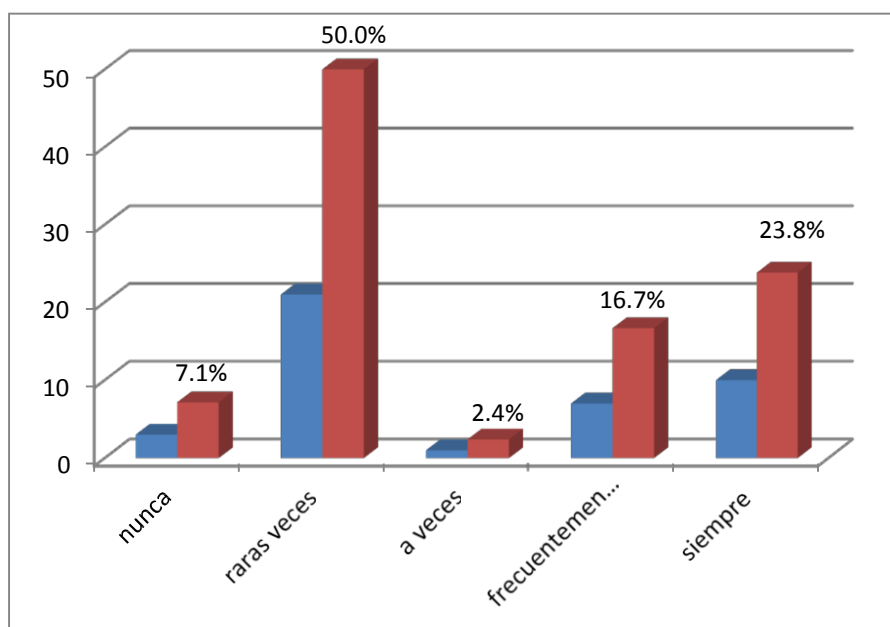


Figura N° 32. En su dependencia la Comisión de Planificación ¿ha emitido medidas correctivas para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria, en su oportunidad?

Fuente: Tabla 49.

En la tabla 49 se muestra los resultados del cuestionario Evaluación presupuestaria semestral fuente de financiamiento RDR de la UNJBG- Tacna, 2014 en el ítem 3: En su dependencia, la Comisión de Planificación ha emitido medidas correctica para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria, en su oportunidad.

Del 100% de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG (oficinas administrativas, facultades y escuelas académicas profesionales encuestados, el 7,1% manifiestan que nunca la comisión de planificación ha emitido medidas correctivas para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria en su oportunidad , el 50% manifiesta

que se da raras veces, el 2,4% manifiestan que se da a veces, el 16,7% manifiesta que se da frecuentemente y el 23,8% manifiesta que se da siempre.

En suma, la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG, manifiestan que en su dependencia la comisión de planificación raras veces ha emitido medidas correctivas para mejorar la evaluación presupuestaria en su oportunidad, tal como se visualiza en la tabla 49.

**ITEM 12:** En su dependencia, la Comisión de Planificación ha emitido medidas correctiva para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria, en forma clara y precisa.

Tabla 50. En su dependencia, la Comisión de Planificación ¿ha emitido medidas correctivas para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria, en forma clara y precisa?

Categoría	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
nunca	4	9.5%	9.5%
raras veces	17	40.5%	50.0%
a veces	4	9.5%	59.5%
frecuentemente	13	31.0%	90.5%
siempre	4	9.5%	100.0%
Total	42	100.0%	

Fuente: Cuestionario.

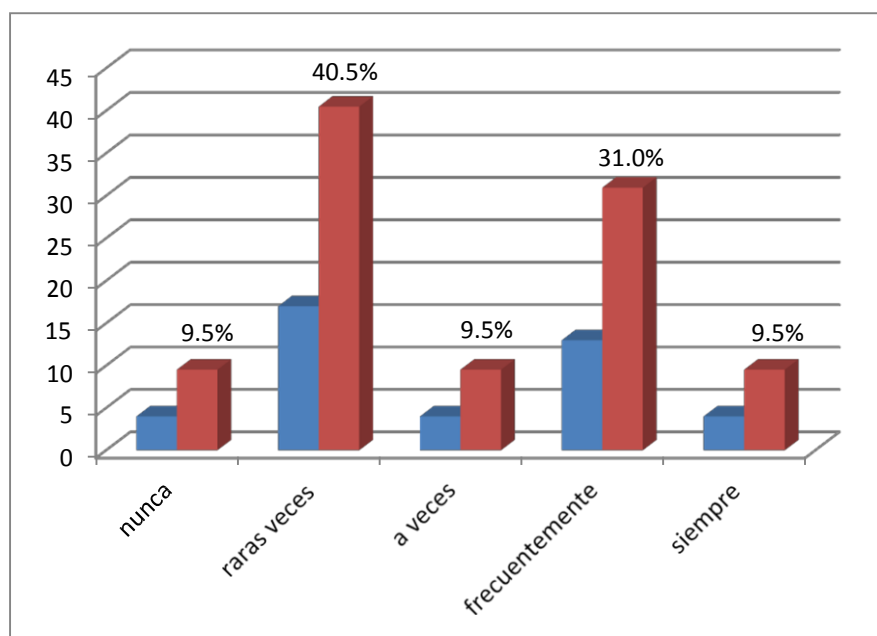


Figura N° 33. En su dependencia la Comisión de Planificación ¿ha emitido medidas correctivas para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria, en forma clara y precisa?

Fuente: Tabla 50.

En la tabla 50 se muestra los resultados del cuestionario Evaluación presupuestaria semestral fuente de financiamiento RDR de la UNJBG- Tacna, 2014 en el ítem 3: En su dependencia, la Comisión de Planificación ha emitido medidas correctiva para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria, en su oportunidad.

Del 100% de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG (oficinas administrativas, facultades y escuelas académicas profesionales encuestados, el 9,5% manifiestan que nunca la comisión de planificación ha emitido medidas correctivas para mejorar la



evaluación de la ejecución presupuestaria en forma clara y precisa, el 40,5% manifiesta que se da raras veces, el 9,5% manifiestan que se da a veces, el 31% manifiesta que se da frecuentemente y el 9,5% manifiesta que se da siempre.

En suma, la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG, manifiestan que en su dependencia la comisión de planificación raras veces ha emitido medidas correctivas para mejorar la evaluación presupuestaria, en forma clara y precisa, tal como se visualiza en la tabla 50.

### 4.3. CONTRASTE DE HIPÓTESIS

Luego del desarrollo de los objetivos específicos propuestos en la investigación, en la cual se ha discutido y analizado las variables en el contexto de la realidad; con la finalidad de obtener conclusiones que permitan verificar y contrastar la Hipótesis postulada, se ha analizado, interpretado y comparado por resultados dentro de una relación netamente estructural entre los objetivos, hipótesis y conclusiones, de acuerdo a criterios de calificación a través de una Tabla de Índice de Relación se observa que hay un alto grado de vinculación entre la hipótesis y las conclusiones, la cual expresa: “Que la Hipótesis postulada presenta un alto nivel de consistencia y veracidad”. La misma que se encuentra incluida en el Cuadro adjunto donde se aprecia que los valores otorgados a la Hipótesis alcanzan el puntaje de 5 y 4, lo cual confirma esta íntima relación, si se tiene en cuenta la siguiente tabla.

#### **INDICE DE RELACIÓN**

A: Total de relación (5) B:

Muy buena relación (4) C:

Buena relación (3)

D: Regular relación (2)

E: Ninguna relación (1)

Tabla 51. Cuadro de análisis relación.

EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA SEMESTRAL Y EL LOGRO DE METAS FINANCIERAS, FUENTE DE FINANCIAMIENTO RDR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN-TACNA, 2014

<b>Hipótesis General</b>	<b>Objetivo General</b>	<b>Objetivos Específicos</b>	<b>Conclusiones</b>	<b>Relación CON-HG-OBJ.</b>
Existe una relación significativa entre la evaluación presupuestaria semestral y el logro de metas financieras, fuente de financiamiento RDR de la Universidad	Determinar la relación que existe entre la evaluación presupuestaria semestral y el logro de metas financieras, fuente de financiamiento	a) Verificar cómo es el análisis de la gestión presupuestaria en términos de eficiencia en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre	a) El análisis de la gestión presupuestaria en términos de eficiencia en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, 2014, es poco adecuado.	5

<p>Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.</p>	<p>RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.</p>	<p>Grohmann- Tacna, 2014.</p>		
		<p>b) Verificar cómo es el análisis de la Gestión Presupuestaria en términos de eficacia en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.</p>	<p>b) El análisis de la Gestión Presupuestaria en términos de eficacia en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, es poco adecuado.</p>	<p>4</p>
		<p>c) Verificar cómo es la Identificación de los problemas presentados en la gestión presupuestaria en la</p>	<p>c) La Identificación de los problemas presentados en la gestión presupuestaria en la fuente de</p>	

		fuelle de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.	financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, es poco adecuado.	4
		d) Verificar cómo es la determinación de las medidas correctivas internas en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.	d) La determinación de las medidas correctivas internas en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, es poco adecuado.	5

		e) Establecer el nivel de logro de las metas financieras en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, 2014.	e) El nivel de logro de las metas financieras en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, 2014, es regular.	4
--	--	--	---	---

#### **4.4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS**

-De acuerdo a los resultados sobre el análisis de la gestión presupuestaria en términos de eficiencia en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, se determinó que la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG, manifiestan que el análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficiencia es inadecuado, lo que se relaciona con Nava (2009), quien desarrolló su trabajo de investigación titulado: “La planificación operativa y las técnicas de presupuesto por programa y por proyecto del análisis comparativo”. Y concluye que la formulación, es el proceso de revisión de los planes para cuantificarlos y expresarlos en recursos monetarios que adecuadamente ejecutados producirán los resultados previstos en los planes de la nación. La ejecución, es la etapa en la que el presupuesto se convierte en la guía de actividades y tareas necesarias a desarrollar para lograr el “supuesto” inicial deseado. El control es la etapa que permite tanto al órgano responsable de la ejecución como órganos de control y de adscripción establecer mecanismos para evitar desviar los planes iniciales de su propósito, es decir que la ejecución física sea lo más ajustada a la ejecución prevista o presupuestada. La etapa de evaluación, la cual entra en función luego de haberse ejecutado el presupuesto, parcial o totalmente y con esta se mide, a través de indicadores, el grado de efectividad de la institución con respecto a los planes previstos, de manera que logre satisfacer una necesidad o resuelva una demanda pública.

El plan operativo anual, es el instrumento a través del cual el estado traduce el plan nacional de desarrollo de la nación a la realidad, sin embargo un plan operativo anual solo no produce los resultados esperados, en tal sentido es

necesaria la activación de un presupuesto que se alimente de la información cualitativa prevista en el plan para cuantificarlo y hacerlo realidad. Es imperante la necesidad de lograr una adecuada vinculación entre el plan y el presupuesto, mientras mayor sea la vinculación más será la garantía del éxito de la aplicación del plan.

-Con respecto a los resultados sobre el análisis de la Gestión Presupuestaria en términos de eficacia en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, se determinó que la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG, manifiestan que el análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficacia es poco adecuado, lo que se le relaciona con Vilca (2012), quien desarrolló el estudio denominado: “Evaluación del presupuesto público y su incidencia en la gestión de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT)” y concluye que Para elaborar un Presupuesto Público se debe realizar un Plan Operativo Institucional, donde se consideran objetivos y metas presupuestarias claras y precisas. Para las Instituciones Públicas el saldo de balance del presupuesto aprobado al 31 de diciembre debe ser devuelto al Tesoro Público. Existen muchas Instituciones Públicas donde no ejecutan todo el presupuesto asignado, lo que trae como consecuencia que su gestión sea deficiente. En muchas Instituciones Públicas por conflictos laborales se tiene un clima laboral incómodo, donde los funcionarios no tienen los mismos objetivos que la institución.



-Con relación a los resultados sobre la Identificación de los problemas presentados en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, se determinó que la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG, manifiestan que la identificación de los problemas presentados es poco adecuado, lo que se relaciona parcialmente con Pérez (2009), quien desarrolló el estudio titulado: "Presupuesto público: principal herramienta de control, gestión y planificación de gobierno". El autor, entre sus conclusiones, formula lo siguiente: El presupuesto, tanto a nivel Nacional como en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, continúa utilizando el sistema de presupuesto por programas y no se ha podido alcanzar avances en la parametrización de indicadores de desempeño o de impacto. Los indicadores que se han establecido solamente reflejan el volumen de producción de bienes y servicios. Este tipo de indicadores no permite establecer criterios de evaluación sobre la ejecución de los recursos ya que identifica exclusivamente el volumen de producción generado y no permite evaluar la gestión de las áreas en materia de administración de los recursos en relación al impacto efectivo que las políticas implementadas tienen sobre la ciudadanía. Es importante remarcar que la ausencia de información estadística en la Argentina, dificulta la planificación ya que los agentes decisorios basan sus políticas en la posibilidad de oferta del Estado y no en el estudio de las necesidades de la sociedad (la demanda). El desafío es encontrar un sistema presupuestario que, además del control en la ejecución de los recursos, permita optimizar los resultados de dichas erogaciones. Cuando mayor es el impacto de las políticas públicas sobre la ciudadanía, mejor será la administración de los recursos. Para ello es importante fortalecer la información sobre la que se toman las decisiones. Se debe profundizar la investigación de las necesidades de la demanda (la sociedad) como del resultado de la implementación de tal o cual política pública.

-Con respecto a los resultados sobre la determinación de las medidas correctivas internas en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, se determinó que la mayor parte de los especialistas encargados del presupuesto de las unidades orgánicas de la UNJBG, manifiestan que la determinación de medidas correctivas internas es poco adecuado, lo que es apoyado por Palacios (2012), quien desarrolló el trabajo de investigación titulado: “El presupuesto participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la municipalidad distrital de casa grande, 2012”. Y concluye en lo siguiente: Al analizar la eficacia y efectividad del presupuesto de inversiones de la Municipalidad Distrital de Casa Grande, buscamos medir el grado cumplimiento de los objetivos y metas del presupuesto participativo en la población beneficiaria, en el periodo 2012; y los resultados programados en el tiempo y con los costos más razonables posibles.

-Con relación a el nivel de logro de las metas financieras en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, se determinó que en la tabla 26, la Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 5 (materiales y útiles), un 33,33% es regular, además un 33,33% es bueno y un 33,33% es muy bueno. En suma, la mayoría de las subcuentas se encuentran en la categoría bueno en el nivel de los logros de las metas financieras de fuente de financiamiento RDR. Asimismo, en la Nomenclatura de la cuenta 2 3 1 99 (otros bienes y servicios), un 50% es deficiente y el 50% es regular. En suma, la mayoría de las subcuentas se encuentran en la categoría regular en el nivel de los logros de las metas financieras de fuente de financiamiento

RDR. Además, la Nomenclatura de la cuenta 2 3 2 1 (viajes), 25% es deficiente, además el 25% es regular, igualmente el 25% es bueno y un 25% es muy bueno. En suma, la mayoría de las subcuentas se encuentran en la categoría bueno en el nivel de los logros de las metas financieras de fuente de financiamiento RDR. Por lo antes referido, se puede evidenciar que gastan más en la cuenta 2 3 1 5 (materiales y útiles) 33,33% es regular, además un 33,33% es bueno y un 33,33% es muy bueno. En suma, la mayoría de las subcuentas se logra a gran medida a obtener en grado bueno el logro de las metas financieras.

## **CONCLUSIONES**

### **PRIMERA**

Existe una relación significativa entre la evaluación presupuestaria semestral y el logro de metas financieras, fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, debido a que el análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficiencia, debido a que no se realiza en forma efectiva el análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficacia, análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficacia, Identificación de los problemas presentados y determinación de medidas correctivas internas, se evidencia que es poco adecuada.

### **SEGUNDA**

El análisis de la gestión presupuestaria en términos de eficiencia en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, es poco adecuado, debido a que no se realiza en forma efectiva la realización al análisis de la ejecución del presupuesto en relación al presupuesto operativo de la unidad orgánica, realización del análisis de la ejecución del presupuesto en su oportunidad y el análisis de la ejecución del presupuesto con los suficientes recursos (humanos, materiales, financieros).

### **TERCERA**

El análisis de la Gestión Presupuestaria en términos de eficacia en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, es poco adecuado, ya que no se realiza adecuadamente al análisis de la ejecución del presupuesto en relación al presupuesto operativo

de la unidad orgánica, análisis de la ejecución del presupuesto en su oportunidad y análisis de la ejecución del presupuesto con los suficientes recursos (humanos, materiales, financieros).

#### **CUARTA**

La Identificación de los problemas presentados en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, es poco adecuado, ya que no se identifica a tiempo los problemas para su desarrollo, a recibir orientación de la Oficina de Presupuesto para realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria.

#### **QUINTA**

La determinación de las medidas correctivas internas en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, es poco adecuado, ya que la comisión de planificación emita medidas correctivas para la evaluación de la ejecución presupuestaria, no se realiza en su oportunidad.

#### **SEXTA**

El nivel de logro de las metas financieras en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, es regular, debido a que no se hace el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las metas presupuestarias, considerando los planes operativos de las unidades orgánicas.

## **RECOMENDACIONES**

### **PRIMERA**

Para mejorar la evaluación presupuestaria semestral en la fuente de financiamiento RDR, por parte de las unidades orgánicas de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, se debe implementar un plan de mejorar, en la que se considere permanentes capacitaciones presupuestales, seguimiento y monitoreo, con buenas prácticas de evaluación presupuestaria relacionados a: Análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficiencia, análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficacia, análisis de la ejecución del presupuesto en términos de efectividad, Identificación de los problemas presentados y determinación de medidas correctivas internas.

### **SEGUNDA**

Para optimizar el proceso de análisis de la gestión presupuestaria en términos de eficiencia en la fuente de financiamiento RDR, por parte de las unidades orgánicas de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, se debe implementar planes de mejora, en la que se considere permanentes capacitaciones presupuestales, seguimiento y monitoreo, con buenas prácticas de evaluación presupuestaria relacionados a la realización al análisis de la ejecución del presupuesto en relación al presupuesto operativo de la unidad orgánica, realización del análisis de la ejecución del presupuesto en su oportunidad y el análisis de la ejecución del presupuesto con los suficientes recursos (humanos, materiales, financieros).

### **TERCERA**

Para mejorar el proceso de análisis de la Gestión Presupuestaria en términos de eficacia en la fuente de financiamiento RDR, por parte de las unidades orgánicas de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, se debe implementar planes de mejora, en la que se considere permanentes capacitaciones presupuestales, seguimiento y monitoreo, con buenas prácticas de evaluación presupuestaria relacionados al análisis de la ejecución del presupuesto en relación al presupuesto operativo de la unidad orgánica, análisis de la ejecución del presupuesto en su oportunidad y análisis de la ejecución del presupuesto con los suficientes recursos (humanos, materiales, financieros).

### **CUARTA**

Para mejorar el proceso de Identificación de los problemas presentados en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR, por parte de las unidades orgánicas de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, se debe implementar planes de mejora, en la que se considere permanentes capacitaciones presupuestales, seguimiento y monitoreo, con buenas prácticas de evaluación presupuestaria relacionados a superar los problemas para su desarrollo, a recibir orientación de la Oficina de Presupuesto para realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria.

### **QUINTA**

Para mejorar el proceso de determinación de las medidas correctivas internas en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, se debe implementar planes de mejora, en la que se considere permanentes

capacitaciones presupuestales, seguimiento y monitoreo, con buenas prácticas de evaluación presupuestaria relacionados a que la comisión de planificación emita medidas correctivas para la evaluación de la ejecución presupuestaria y lo realice en su oportunidad.

#### **SEXTA**

Para optimizar el nivel de logro de las metas financieras en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna, 2014, la Oficina de Presupuesto debe promover una permanente coordinación con las unidades orgánicas, que considere el seguimiento y monitoreo del cumplimiento de las metas presupuestarias, considerando los planes operativos de las unidades orgánicas.



## REFERENCIAS

Arangoña, A. (2010). *Economía y macroeconomía*. Lima: Colección de Textos Jurídicos Universitarios.

Castillo, A. (2013). *Sistema de presupuesto*. Lima: IESE Business School.

Cerpa, S. (2003). La formulación del presupuesto como instrumento nacional para alcanzar el objetivo del desarrollo energético del Estado. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima 49 pp.

Gonzáles, S. (1997). Evaluaciones presupuestarias anuales. (Tesis Doctoral). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima 79 pp.

Mostajo, C. (2002). *Macroeconomía*. Lima: Premium.

Pérez, U. (2009). Presupuesto público: principal herramienta de control, gestión y planificación de gobierno. (Tesis Doctoral). Universidad Peruana de los Andes. Cusco. 80 pp.

Palacios, A. (2012). El presupuesto participativo basado en resultados como instrumento para la toma de decisiones en la asignación y ejecución del presupuesto de inversiones de la municipalidad distrital de casa grande, 2012. (Tesis Doctoral). Universidad Peruana de los Andes. Cusco. 90 pp.

Soto, C. (2011). *Presupuesto del Estado*. Lima: Editor económico.

Vilca, E. (2012). Evaluación del presupuesto público y su incidencia en la gestión de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima 60 pp.

Weiss, R. y Cejudo, P. (2008). *Evaluaciones presupuestarias*. Canadá: Mc Hracw-Hill.

DIRECTIVA Nº 005 -2012-EF/50.01. Directiva para la evaluación semestral y anual de los presupuestos institucionales de las entidades del gobierno nacional y regional para el año fiscal 2012.

Anexo 01. Matriz de Consistencia.

EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA SEMESTRAL Y SU RELACIÓN CON EL LOGRO DE METAS FINANCIERAS, FUENTE RDR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMAN- TACNA, 2014

<b><u>PROBLEMA PRINCIPAL</u></b>	<b><u>OBJETIVO PRINCIPAL</u></b>	<b><u>HIPOTESIS PRINCIPAL</u></b>
¿Cuál es la relación que existe entre la evaluación presupuestaria semestral y el logro de metas financieras, fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014?	Determinar la relación que existe entre la evaluación presupuestaria semestral y el logro de metas financieras, fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.	Existe una relación significativa entre la evaluación presupuestaria semestral y el logro de metas financieras, fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.
<b><u>PROBLEMAS SECUNDARIOS</u></b>	<b><u>OBJETIVOS SECUNDARIOS</u></b>	<b><u>HIPOTESIS SECUNDARIAS</u></b>
a) ¿Cómo es el análisis de la gestión presupuestaria en términos de eficiencia en la fuente de financiamiento RDR de la	a) Verificar cómo es el análisis de la gestión presupuestaria en términos de eficiencia en la fuente de financiamiento RDR de la	a) El análisis de la gestión presupuestaria en términos de eficiencia en la fuente de financiamiento RDR de la

<p>Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014?</p>	<p>Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.</p>	<p>Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, es poco adecuado.</p>
<p>b) ¿Cómo es el análisis de la Gestión Presupuestaria en términos de eficacia en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014?</p>	<p>b) Verificar cómo es el análisis de la Gestión Presupuestaria en términos de eficacia en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.</p>	<p>b) El análisis de la Gestión Presupuestaria en términos de eficacia en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, es poco adecuado.</p>
<p>c) ¿Cómo es el análisis de la Gestión Presupuestaria en términos de eficacia en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014?</p>	<p>c) Verificar cómo es la Identificación de los problemas presentados en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.</p>	<p>c) La Identificación de los problemas presentados en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.</p>

		Basadre Grohmann- Tacna, 2014, es poco adecuado.
d) ¿Cómo es la determinación de las medidas correctivas internas en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014?	d) Verificar cómo es la determinación de las medidas correctivas internas en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.	d) La determinación de las medidas correctivas internas en la gestión presupuestaria en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, es poco adecuado.
e) ¿Cuál es el nivel de logro de las metas financieras en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014?	e) Establecer el nivel de logro de las metas financieras en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014.	e) El nivel de logro de las metas financieras en la fuente de financiamiento RDR de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2014, es regular.

Anexo 02. Operacionalización de variables.

Variable	Según su función	Definición (Concepto)	Definición Operacional	Escala de Medida	Indicadores	Técnica	Instrumento	Fuente
EVALUACION PRESUPUESTARIA	Independiente	Es la determinación sistemática del mérito, el valor y el significado de algo o alguien en función de unos criterios respecto a un conjunto de normas. Esta evaluación analiza la gestión presupuestaria en términos de eficiencia y eficacia identificando los problemas presentados.	La Evaluación Presupuestaria es el conjunto de procesos de análisis para determinar sobre una base continua en el tiempo, los avances físicos y financieros obtenidos a un momento dado, y su comparación con el Presupuesto Institucional Modificado (PIM), así como su incidencia en el logro de los objetivos institucionales.	Ordinal	X1: Análisis de la Ejecución del Presupuesto en términos de Eficiencia.  X2: Análisis de la Ejecución del Presupuesto en términos de Eficiencia.  X3: Identificación de los problemas presentados  X4: Determinación de medidas correctivas	Análisis documental	Guía de análisis documental	Informe presupuestarios

LOGRO DE METAS FINANCIERAS	Dependiente	Es el resultado esperado después de evaluar las deficiencias o inconvenientes observados durante un periodo evaluado, en base a resultados de etapas anteriores	Es la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones financieras observadas, en relación a lo aprobado en los presupuestos del Sector Público, utilizando instrumentos tales como indicadores de desempeño en la ejecución del gasto. Esta evaluación constituye fuente de información para fase de programación presupuestaria, concordante con la mejora de la calidad del gasto público.	Ordinal	<p>Y<sub>1</sub>: Grado de "Eficacia" en la ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos</p> <p>Y<sub>2</sub>: Grado de "Eficiencia" en el cumplimiento de las metas financieras presupuestarias</p> <p>Y<sub>3</sub>: Desviaciones presentadas en el comportamiento de la ejecución de ingresos y egresos.</p>			
----------------------------	-------------	---	--	---------	--	--	--	--

Anexo 03. Instrumentos de investigación: Guía de análisis documental.

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**

**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



**GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL SOBRE LA EVALUACIÓN  
PRESUPUESTARIA SEMESTRAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO RDR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN- TACNA, 2014**

**ELABORADO por:**

Jherson Paul Llanqui Coaquera

**TACNA – PERÚ**

**2015**



**GUÍA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL SOBRE LA EVALUACIÓN  
PRESUPUESTARIA SEMESTRAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO RDR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN- TACNA, 2015**

**Objetivo:** La presente Guía de análisis documental tiene por finalidad

Sector Pliego Programa presupuestal, producto del proyecto l a	Cuenta/subcuenta	Ejecución financiera PIA	Ejecución presupuestaria del PIM	AVANCE AC UMULADO %, Porcentaje actualizado del PIM

Fuente: Elaboración del nivel de cumplimiento de los logros financiero.

Anexo 04. Cuestionario.

**UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS**



**CUESTIONARIO EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA SEMESTRAL FUENTE DE  
FINANCIAMIENTO RDR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE  
GROHMANN- TACNA, 2014**

**ELABORADO POR:**

Jherson Paul Llanqui Coaquera

**TACNA – PERÚ**

**2015**

**CUESTIONARIO EVALUACIÓN PRESUPUESTARIA SEMESTRAL FUENTE DE FINANCIAMIENTO RDR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL JORGE BASADRE GROHMANN- TACNA, 2014**

señor (a) (ita), el presente cuestionario tiene por finalidad medir la evaluación presupuestaria semestral fuente de financiamiento RDR de la universidad nacional Jorge Basadre Grohmann- Tacna, 2015, por lo que mucho agradeceré marcar la alternativa que considere conveniente, de acuerdo las siguientes categorías:

- a) Siempre (5)
- b) Frecuentemente (4)
- c) A veces (3)
- d) Raras veces (2)
- e) Nunca (1)

N°	ITEM	5	4	3	2	1
	ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN TÉRMINOS DE EFICIENCIA.					
1	Se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto en relación al presupuesto operativo de la unidad orgánica.					
2	Se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto en su oportunidad.					
3	Se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto con los					

	suficientes recursos (humanos, materiales, financieros).					
	Análisis de la ejecución del presupuesto en términos de eficacia.					
4	Se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto en relación a las directivas internas.					
5	Se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto, teniendo en cuenta la prioridad de los gastos.					
6	Se realiza el análisis de la ejecución del presupuesto con procedimientos adecuados.					
	<b>IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS PRESENTADOS.</b>					
7	Al realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria usted encontró problemas para su desarrollo.					
8	Usted recibe orientación de la Oficina de Presupuesto para realizar la evaluación de la ejecución presupuestaria.					
9	Usted cuando encuentra problemas para la evaluación presupuestaria, la Oficina de					

	presupuesto le ayuda a absolver sus consultas.					
	<b>DETERMINACIÓN DE MEDIDAS CORRECTIVAS INTERNAS</b>					
10	En su dependencia, la Comisión de Planificación ha emitido medidas correctiva para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria.					
11	En su dependencia, la Comisión de Planificación ha emitido medidas correctiva para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria, en su oportunidad.					
12	En su dependencia, la Comisión de Planificación ha emitido medidas correctiva para mejorar la evaluación de la ejecución presupuestaria, en forma clara y precisa.					